

Historia y Trabajo Social
La consolidación de la crítica en la profesión

Autor

Daniel Mauricio Guasgüita Moreno

Tutor

Karen Johanna Martínez Grisales

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Trabajo Social
Bogotá D.C. 2016

*Para Salvador Guasgüita
y Lucía Moreno*

*Probablemente de todos nuestros sentimientos
el único que no es verdaderamente nuestro es la esperanza.
La esperanza le pertenece a la vida,
es la vida misma defendiéndose.*

Julio Cortázar

Agradecimientos

Por más que este trabajo sea un esfuerzo de investigación y reflexión teórica, él no deja de encontrar su fundamento en prácticas organizativas muy concretas. Quizá, quepa la responsabilidad al Semillero de Trabajo Social Crítico y Metodologías, al cual estuve vinculado por un periodo de año y medio, hasta su cierre, el haber gestado las primeras ideas de lo que aquí se condensa. Otro tanto, le pertenece a la Escuela de Formación Política para la Paz M-19, proceso comunitario que conocí gracias a la experiencia de Práctica Profesional, y cuyo ejercicio me fue de gran ayuda para elaborar innumerables apartados de este escrito, en especial, los que corresponden al Capítulo III. Por lo que respecta al movimiento estudiantil, merece atención y reconocimiento los Encuentros Participativos para la Educación y la Cultura – EPEC, que, al día de hoy, y porfiadamente, han logrado generar en Uniminuto escenarios de expresión extracurriculares e interdisciplinarios.

Más que agradecer, es reconocer que, con ellos, lo escrito aquí, encuentra una explicación. No es responsabilizarlos de lo dicho en este trabajo, es entender que mi participación en ellos, en la vida social que en su interior se genera, valida aquel principio leninista de que «el punto de vista de la vida, de la práctica, debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento»

Índice

Resumen	8
Planteamiento del problema	9
Marco metodológico	11
Capítulo I	15
Capítulo II	21
Capítulo III	34
Conclusiones	46
Bibliografía	47

Resumen

La relación entre Historia y Trabajo Social se ha caracterizado desde sus inicios como una posibilidad de subrayar personalidades y acontecimientos que expliquen la génesis de la profesión. En la segunda mitad del siglo XX, con el fortalecimiento del marxismo en América Latina, se empieza a tratar la historia como conocimiento, con el propósito de fortalecer la capacidad de análisis de los trabajadores sociales. Las problemáticas inherentes al marxismo derivaron en que la aproximación de este con la profesión se definiera como una “aproximación contaminada” es decir, gracias a la invasión positivista en el marxismo: vulgar, economicista, voluntarista, cientifista, mesiánica y fatalista. Solo una maduración teórica del colectivo profesional logró aprehender la herencia del marxismo crítico, fundamentada en la ontología del ser social y en la concepción del marxismo como una filosofía de la praxis. Este ensayo, es un análisis de esta última reflexión dada al interior de la profesión, estudiando: el camino por el cual se llegó a ella, los fundamentos ontológicos que la sustentan, y su carácter ético, político y, por lo tanto, revolucionario.

Palabras claves: Trabajo Social, Historia, Ontología del Ser Social, Ética, Política.

Planteamiento del problema

Alrededor de la profesión se han construido dos tesis en América Latina que, antagónicamente, abordan la explicación del Trabajo Social con relación a su origen, legitimación y campo de acción. Catalogándose como perspectivas, permiten identificarse, una como *endogenista* y la otra como *histórico-crítica*. Este debate, que nunca fue manifiesto ni abierto, representó el punto de inflexión que dio origen al Movimiento de Reconceptualización. Dicho movimiento se erigió sobre los principios de la segunda tesis la cual exige, entre otras cosas, la adopción de un conocimiento histórico para la profesión. En otras palabras, lo que significó este movimiento fue un “proceso de deconstrucción de un paradigma dominante (endogenista) en la formulación teórica y práctica del Trabajo Social y de construcción de un paradigma cuestionador y crítico del orden dominante (histórico-crítico)” (Faleiros, 2005, pág. 57).

Para comprender, en este sentido, el debate que en torno a la historia se da, resulta necesario definir que este concepto contiene una doble significación: designa por un lado las acciones humanas en el tiempo, es el devenir de las sociedades en toda su complejidad, y por el otro, el estudio de dichas acciones, es decir, el conocimiento producido por los historiadores sobre alguna parte o el todo de esa dinámica social. Con esto se llega a una dualidad semántica que identifica como *historia real* a la primera significación y como *historia-conocimiento* (historiografía) a la segunda. (Torres, Cendales, & Peresson, 1992). En este sentido la perspectiva endógena interpreta sesgadamente esa historia-conocimiento provocando dos consecuencias principales. La primera corresponde a la *naturalización de la realidad* provocada por la segmentación de esta en esferas autónomas (“social, “económica”, “política”). Los métodos tradicionales, asociados a la tesis endogenista, dan cuenta de este hecho al formular un área específica de la intervención profesional, diferenciando los sujetos (individuos, grupos, comunidades) y enfocando los objetos (salud, empresa, justicia, familia, etc.). La segunda, viene siendo causa de la primera, debido a que esta logra que la realidad “pierda su historicidad, sea *deshistoricizada*; no sea más vista como construcción de los hombres y mujeres, sino como evolución de la naturaleza” (Montaño, 2000, pág. 13). Así, se concibe la historia como la evolución de hechos y acontecimientos desarticulados, fragmentados y pulverizados, consecuencia de comprender la *historia real* como anécdotas fechadas, restringiendo los alcances de la historia-conocimiento, y privilegiando la mención de acciones, obras, incidentes y sucesos, más no su explicación acorde a las rupturas y continuidades estructurales propias de la historia como totalidad concreta. Es esto último, precisamente, lo que posibilita la *concepción dialéctica de la historia*. Esta, después de una maduración teórica del colectivo profesional, logró ser aprehendida en sus determinaciones, límites y alcances, y, con esto, posibilitó, por un lado, hacer la historia de la profesión de manera crítica, y por otro, pensar históricamente otras dimensiones del Trabajo Social, como, por ejemplo, los mismos fundamentos de la profesión, su significado social y sus problemas inherentes.

De este modo, lo que pretende este proyecto es, en un primer momento (Capítulo I) analizar las formas que ha adoptado la relación historia y Trabajo Social en el decurso de la profesión. Para tal fin, se tres periodos en los que tradicionalmente se ha ubicado la profesión (Periodo clásico,

Reconceptualización y años 90'-actualidad), con el propósito de analizar, en cada uno de ellos, cómo se ha entendido la historia desde el Trabajo Social.

Luego (Capítulo II) se establece el carácter ontológico de la relación Historia-Trabajo Social. Esto es, la explicación de los principales aspectos de la concepción dialéctica de la historia, pasando por la categoría de totalidad concreta, la ontología del ser social, el proceso de trabajo y el método en Marx. Todo esto, con el fin de entender qué le puede posibilitar tal concepción al ejercicio del profesional.

Por último (Capítulo III) cabe hacer una reflexión sobre la cuestión ética y política en la profesión. Con este fin, se retoman, de nuevo, los fundamentos de la ontología marxista para entender el origen de la ética y se lleva el Trabajo Social al plano de la política -entendiendo esta como una actividad emancipatoria- para, con ello, analizar las características del proyecto profesional y su vinculación, a los proyectos societarios. Nos interesa, claro está, resaltar el proyecto de sociedad revolucionario, que, inevitablemente, debe pasar por el problema del sujeto del cambio.

Marco Metodológico

Justificación

Los lineamientos para opción de grado del programa de Trabajo Social de Uniminuto son claros al decir que la modalidad de *investigación en áreas y temáticas disciplinares* se centra, para el segundo aspecto, en los métodos de intervención, enfoques y teorías de la disciplina. Así, este proyecto de investigación resulta coherente y pertinente, por un lado, al situar el debate de los métodos y metodologías en la profesión, y por el otro al ampliar el alcance del enfoque del materialismo histórico y dialéctico, es decir al plantear y desarrollar el diálogo entre la tradición marxista y el Trabajo Social, en relación con la *teoría sobre lo social* elaborada por el saber científico de las Ciencias Humanas y Sociales.

La investigación social ha demostrado que puede responder a las exigencias de una construcción de conocimiento y/o a una construcción de teoría. Los trabajos de grado pertenecientes al programa de Trabajo Social de Uniminuto que se encuentran en el Repositorio Institucional, dejan ver una tendencia a centrar la investigación en las problemáticas y situaciones relacionadas con el desarrollo humano y social de las comunidades. Este tipo de trabajos construyen un conocimiento de una situación particular ubicada en un lugar geográfico delimitado y en un área específica de la profesión, generalmente asociadas a una práctica antecedente o en proceso. Por dar un ejemplo, la tesis de pregrado de Carolina Bonilla (2015) comprueba la preocupación de los estudiantes por hablar de las *áreas disciplinares*, exponiendo una experiencia concreta. Así, para el año 2013, las 25 tesis de grado que se elaboraron, correspondían a las tendencias de medio ambiente, participación social, violencia sexual, tercera edad, pautas de crianza, educación, familia, etc. En las 8 tesis de grado del año 2014 la tendencia disminuye, pero no cambia. De esta forma se tratan temas relacionados con prostitución, educación y participación social. Es evidente que predominan los proyectos de investigación centrados en áreas disciplinares sobre los pocos, imperceptibles y casi nulos centrados en *métodos de intervención*, y aún más, en *enfoques y teorías* de la disciplina. Con esto, es manifiesta la necesidad que aborda a la profesión por centrarse en este último aspecto, y que es precisamente el objetivo del proyecto de investigación que se presenta. Queda por decir que, al apuntar a la construcción de teoría, esta investigación trabaja, siguiendo a Ragin (2007), sobre dos fines de la investigación social: *la comprobación y refinamiento de las teorías*, y *el hacer progresar la teoría*. En suma, lo que se busca es acoger el postulado de María Lucía Martinelli (1992), que parafraseando a Hegel afirmaba: *Pensar el Servicio Social: ésta es la tarea*.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la contribución de la concepción materialista y dialéctica de la historia a la capacidad de análisis de los trabajadores sociales en el contexto latinoamericano?

Objetivos

General:

Identificar la contribución de la concepción materialista y dialéctica de la historia a la capacidad de análisis de los trabajadores sociales en el contexto latinoamericano.

Específicos:

1. Analizar las formas que ha adoptado la relación Historia-Trabajo Social en el decurso histórico de la profesión.
2. Establecer el carácter ontológico de la relación Historia-Trabajo Social.
3. Reflexionar sobre la cuestión ética y política en la profesión en el contexto latinoamericano.

Enfoque metodológico

Este proyecto contemplará el enfoque de investigación cualitativo para su desarrollo. Una de las características más importantes de este enfoque es que no opta por la recolección de datos estandarizada, es decir, no es estadística, por el contrario, privilegia la revisión documental y la capacidad cualitativa del investigador para interpretar, según su interés, los documentos que revisó. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006)

Según Ragin (2007), “el método cualitativo se emplea cuando se considera que es la mejor forma de construir una representación social adecuada de un fenómeno” (pág. 147). Uno de los fines que este autor aborda y que se encuentra relacionado con la investigación de tipo cualitativo, es el fruto de interpretar los fenómenos culturales e históricamente relevantes. En este orden de ideas, este proyecto de investigación busca aproximarse al cumplimiento de este fin, que por su parte contribuye, más que a interpretar los acontecimientos históricos relevantes, a reinterpretar la contribución de la historia en sí misma al proceso de consolidación y desarrollo del Trabajo Social como profesión. En este sentido se entiende que la investigación cualitativa contribuya al desarrollo del objetivo de reinterpretar y reexplicar el papel de lo histórico en el Trabajo Social.

Metodología

La investigación documental como estrategia de investigación social cualitativa¹ es entendida no como una mera recolección y validación de información, sino más bien como una estrategia metodológica que mediante la obtención de información, y su posterior análisis e interpretación, pretende identificar patrones subyacentes tras la serie de apariencias que permean los documentos que constituyen sus fuentes.

El proceso metodológico de la investigación documental puede dividirse en tres momentos: el diseño, la gestión e implementación, y la comunicación de resultados (Galeano Marín, 2012, pág. 119).

El primero consiste en la construcción del objeto de investigación y el establecimiento de un Estado del Arte acompañado de la especificación de las técnicas de investigación seleccionadas. Puede compararse fácilmente este momento con la fase de construcción y presentación del anteproyecto. El segundo hace referencia a la clasificación, análisis, valoración e interpretación de los documentos escogidos, como también a la triangulación de la información confrontada con los objetivos principales de la investigación. Por último, el tercer momento supone, por un lado, la elaboración de un informe que dé cuenta de la síntesis comprensiva del fenómeno analizado, y por el otro, la socialización del proceso investigativo junto con la discusión de los resultados frente al público interesado.

Técnicas de investigación

Dentro de las técnicas de investigación se retomarán las que corresponden a la búsqueda (revisión documental) y al análisis (análisis de contenido).

La *revisión documental* constituye el primer paso, en tanto involucra el rastreo, la ubicación, la selección y la consulta de los documentos materia prima del proyecto de investigación. Según la define Galeano Marín (2012), esta técnica se vale de fuentes primarias y secundarias con el fin de “soportar la veracidad de la información” (pág. 120). En este sentido, este proyecto utilizará las fuentes secundarias, como monografías, informes de investigaciones y obras generales (libros, documentos, artículos) sobre el tema que se investigará.

El *análisis de contenido* al interior de la investigación cualitativa se entiende como una “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que pueden aplicarse a un contexto” (Galeano Marín, 2012, pág. 130). Este tipo de inferencias se logran a partir de métodos de análisis agrupados en dos criterios. Por un lado, se trata de los que hacen referencia al número y la calidad de los elementos que se van a analizar,

¹ “Las estrategias se conciben como modelos o patrones de procedimiento teórico y metodológico (...) Una estrategia de investigación social combina métodos y técnicas, genera o recoge información de fuentes variadas, confronta y valida, mediante distintos procedimientos, resultados obtenidos por diversas vías y produce una comprensión del tema que investiga” (Galeano Marín, 2012, pág. 19)

entre ellos se encuentran los métodos intensivos y extensivos. Por el otro se encuentran los que buscan determinar el sentido del texto: los métodos intertextual y extratextual. (Galeano Marín, 2012) En este sentido, lo que se pretende es realizar un estudio intensivo e intertextual. El primero se logra gracias a la aplicación de un corpus textual relativamente pequeño (Historia-Trabajo Social) al estilo de un ensayo monográfico, mientras que el segundo aparece por la interpretación personal y subjetiva –mediada por la intención y el enfoque (materialismo histórico y dialéctico) optado por el proyecto de investigación- del sentido interno de los textos revisados.

Capítulo I

*En la historia, como en la naturaleza,
la podredumbre es el laboratorio de la vida.*

Karl Marx

Desde el pionero trabajo de Mary Ellen Richmond que en 1917, con su *Social Diagnosis*, marca el comienzo del denominado Trabajo Social de caso, pasando por la formalización del grupo como método de intervención en Buffalo, Nueva York en 1946, hasta el dictamen de la Conferencia Nacional de Servicio Social de los Estados Unidos que en 1943 y 1947 reconoce el método de organización de la comunidad como uno de los principales métodos de la profesión (CONETS, 2008), el Trabajo Social se ha remitido al concepto de historia únicamente como referente anecdótico y circunstancial para comprender parcial y linealmente el decurso histórico de la profesión. Bajo la premisa de que los antecedentes del Trabajo Social se entienden como “cualquier forma anterior de ayuda” (Montaño, La naturaleza del Servicio Social, 1998, pág. 10), se emprende la búsqueda histórica de los momentos y personalidades que se circunscriben en este marco referencial. Así, para los primeros se analizan las manifestaciones filantrópicas de la Antigüedad, la Edad Media y la Revolución Industrial, mientras que para los segundos se retoman los planteamientos precursores de pensadores como Juan Luis Vives, San Vicente de Paul, Benjamin Thompson, Thomas Chalmers y Santo Tomás de Aquino (CONETS, 2008).

A este tipo de relación con la historia, los estudios *críticos* realizados sobre la profesión han sido unánimes en calificarla como una característica insoslayable de la tesis/perspectiva endogenista. En Latinoamérica son innumerables los ejemplos que reproducen esta manera de abordar la historia en Trabajo Social. Hablan de ello estudios como los de Jorge Torres Díaz (2006) con *Historia del Trabajo Social*, Ezequiel Ander-Egg con *Apuntes para una Historia del Trabajo Social* (1985) e *Introducción al Trabajo Social* (1996), Ethel Cassineri con *Bienestar social en Indoamérica y en América Postcolombina* (1975), Juan Barreix con *Historia del Trabajo Social: esquema dialéctico para su elaboración e interpretación* (1971) y Norberto Alayón con *Historia del Trabajo Social en Argentina* (1992).

Siguiendo el análisis de Sergio Antonio Carlos (citado en Parra, 2001, pág. 32) estos trabajos tuvieron la intención de trazar un análisis crítico de la profesión, apuntando, con este, a una transformación o superación profesional, criticando la dependencia del Trabajo Social norteamericano y la institucionalización de la profesión, y teniendo como fin construir un Trabajo Social específicamente latinoamericano.

A pesar del grado de abstracción de estas características -que representan una generalidad de la forma como se ha tratado la relación Historia/Trabajo Social y que a la vez obliga a “considerar las particularidades regionales en términos socio-políticos, económicos y culturales

[para] comprender la génesis y el proceso de estructuración en cada país” (Carlos, 1993, pág. 20)- los estudios hasta aquí tratados no superan la intención que el propio Norberto Alayón (1992) expresaba en su libro:

Las circunstancias históricas concretas por las que atravesó el país y las condiciones materiales de vida de cada periodo, fueron modelando inexorablemente las características y el desarrollo del Trabajo Social. *El presente estudio no pretendió abordar de manera cabal, tal perspectiva de análisis.* Pero sí procurar establecer, aun balbuceantemente, bases y puntos de partida para concretar posteriormente ese cometido. (pág. 39).

Tal cometido reclama entonces “ligar la Historia del Trabajo Social con la *historia social* de los procesos económicos y de las propias ciencias sociales” (Mojica Martínez, 1977, pág. 6). Este esfuerzo empieza a plantearse en el Movimiento de Reconceptualización con la denominada “intención de ruptura” que tenía entre sus objetivos considerar la historia como aspecto determinante de la profesión. Dicho movimiento se erigió sobre los principios de la perspectiva histórico-crítica, la cual exige, entre otras cosas, la adopción de un conocimiento histórico para el Trabajo Social. Dicho de otro modo, lo que significó este movimiento fue un “proceso de deconstrucción de un paradigma dominante (endogenista) en la formulación teórica y práctica del Trabajo Social y de construcción de un paradigma cuestionador y crítico del orden dominante (histórico-crítico)” (Faleiros, 2005, pág. 57).

A medida que se fortalecía este paradigma *conflictivista* con su propuesta de transformación social, que necesariamente pasaba por el “cambio radical y por la modificación de las condiciones estructurales de vida de los ciudadanos” (Morán Carrillo, 2006, pág. 235), varias iniciativas de renovación teórica y metodológica, empezaron a conformarse, con base en una apropiación histórica, para enfrentar las demandas que el contexto de los años ´60 imponía. Así por ejemplo “en el Proyecto de Valparaiso se dice claramente que es necesario un enfoque de totalidad, histórico y crítico (...) fundado en la sociedad de clases, en las reales necesidades de la clase trabajadora, en sus relaciones históricas” (Faleiros, 2005, pág. 61). Para el caso colombiano el llamado *Método Caldas*, que no era otra cosa que el “Método integrado, único, de concientización o temático” (Torres L. , 2005, pág. 110) en contraposición a los tradicionales caso, grupo y comunidad, reclamaba para la investigación y práctica profesional “la idea de que el método debe responder a la realidad, al contexto y sus múltiples determinantes históricos” (Torres L. , 2005, pág. 110).

Con esto, puede afirmarse que es a partir del Movimiento de Reconceptualización que en Trabajo Social se empieza a hablar de una concepción histórica. No obstante, su primera aproximación a esta, que en el rigor de los términos significaba una primera relación con la teoría marxista, fue una “aproximación contaminada” (Netto J. P., *El Servicio Social y la tradición marxista*, 2003). Esta aproximación, dada por la continua referencia a textos divulgadores y manuales que desdibujaban el carácter científico del marxismo, derivó en una contaminación teórica, sintetizada en lo que Hobsbawm (1983) definió como “marxismo-vulgar” y cuyas

características –analizadas en relación al objeto de esta investigación que es el conocimiento histórico- corresponden: a una interpretación económica de la historia; a un modelo de «base y superestructura» que se interpreta como una simple relación de dominio y dependencia (no de autoimplicación y autodeterminación) entre la «base económica» y la «superestructura ideológica y política»; a un evolucionismo histórico por el cual se cree, por un lado, en una regularidad rígida e impuesta atribuida a las leyes de la historia, y expresada en el famoso ejemplo de la sucesión de formaciones socioeconómicas, y por el otro en el determinismo mecánico que sugiere la inexistencia de alternativas en la historia; como derivación de estos, la invasión de la visión positivista aparece tras la aspiración de los historiadores por determinar la máxima de Leopold von Ranke: *wie es eigentlich gewesen* (“como realmente fue”). (Hobsbawm, *Marxismo e Historia Social*, 1983, pág. 86)

Tal influencia revisionista² modificaba, fragmentaba, aislaba o descomponía el triple criterio que el pensamiento leninista acertaba en identificar como partes y fuentes integrantes del marxismo, el cual sin una viva interrelación imposibilitaría una comprensión coherente de este: *La filosofía alemana (método crítico-dialéctico)*, *la economía política inglesa (teoría del valor-trabajo)* y *el socialismo francés (perspectiva de la revolución)* (Lenin, 1970; Netto, 2003).

Para el caso específico de la profesión, dicha aproximación se elaboró de diversas formas y produjo diferentes resultados, pero como quiera que haya sido, ella se conformó sobre la base de una *invasión positivista en el marxismo* (Quiroga, 2000). El Movimiento de Reconceptualización llevó a una ruptura política con la herencia conservadora, más esto, no significó una ruptura teórica que superara las limitaciones que a aquella aquejaban. El cuerpo teórico positivista que tanto acompaña a la corriente conservadora en Trabajo Social, logró sobrevivir en el intento de renovación crítica de la profesión. Gracias a una desatención de la *obra marxiana*, frente a un énfasis en la *tradición marxista*³, los primeros productos de la intención de ruptura desembocaron en al menos tres visiones de acentuado sello positivista en el marxismo: el *fatalismo profesional* por el cual se concibe la realidad como si “ya estuviera dada en su forma definitiva, sus derivaciones predeterminadas y los límites establecidos de tal forma que poco se pudiera hacer para alterarlos” (Iamamoto, 2003, pág. 34), el denominado *mesianismo profesional* el cual conforma “una visión heroica del Servicio Social que refuerza unilateralmente la subjetividad de los sujetos y su voluntad política sin confrontarla con las posibilidades y límites de la realidad

² Esta corriente, fundada por el político alemán Eduard Bernstein, pretende revisar la teoría de Marx en tanto sus tres partes integrantes. Así, para la filosofía, el revisionismo hace hincapié en un retorno al pensamiento kantiano al mismo tiempo que promulga la refutación del materialismo histórico y el desdén por el método dialéctico. En el campo de la Economía Política subraya la importancia de sustituir la teoría del valor de Marx por la *teoría de la utilidad límite* elaborada por el economista burgués Böhm-Bawerk, a la vez que niega el desplazamiento de la pequeña producción por la grande sosteniendo la posibilidad de que los cartels y los trusts contribuyan a la superación de las crisis cíclicas del capital. En cuanto al ámbito político, revisa con ahínco la teoría de la lucha de clases argumentando que esta se disuelve con la práctica del parlamentarismo burgués. (Lenin, 1970, págs. 66-73)

³ Lo que se precisa distinguir acá es la producción propia de Karl Marx y Friedrich Engels (obra marxiana) de las reflexiones, propuestas y contribuciones que sobre la base de sus ideas se han hecho (tradición marxista).

social” (Iamamoto, 2003, pág. 34) y el *cientifismo profesional* que defiende la “negación de la vinculación de la ciencia a la transformación social” (Quiroga, 2000, pág. 158).

La invasión positivista, no solo fue teórica y política, sino también metodológica. El movimiento reconceptualizador hizo posible, para el caso metodológico, importantes esfuerzos por superar la ya conocida triada metodológica Caso/Grupo/Comunidad⁴, entre ellos vale la pena resaltar dos de declarada inspiración dialéctica: el *Método de Bello Horizonte* de Leila Lima Santos y el *Método de Intervención en la Realidad* de Boris Alexis Lima. Sin embargo, aún estos dos, con su referencia explícita a la dialéctica, sucumbieron al *anillo de hierro*, proponiendo un procedimiento común de investigación / diagnóstico / planificación / ejecución / evaluación y reproduciendo al mismo tiempo la esencia de las prácticas tradicionales, sin lograr con esto, superar tres aspectos fundamentales: *la naturalización de la realidad, la segmentación positivista entre ciencia y técnica y el apriorismo metodológico* (Montaño, 2000, pág. 11).

Aunque este tipo de relación con la historia, sobrevive hasta hoy en la profesión, gracias a un estilo de lectura rápida de la obra de Marx, es cierto también que, en esa misma época, investigadores pacientes, máximos exponentes de la intención de ruptura con el conservadurismo, emprendieron una larga elaboración teórica en Trabajo Social, acompañado del ejercicio crítico del método de Marx. Son solo un ejemplo de ello, los trabajos de Marilda Iamamoto⁵ y José Paulo Netto⁶, con los cuales, es posible plantear el debate que en las últimas décadas dentro de la discusión profesional se ha revelado entre el *abordaje epistemológico* y el *enfoque ontológico*.

Este debate parte de la relación sujeto (cognoscente)/objeto (investigado). El campo de la epistemología como estudio de los fundamentos y métodos del conocimiento procesa esta relación con independencia del objeto, es decir *a priori*. El enfoque ontológico, mientras tanto, procura procesar las preocupaciones teórico-metodológicas a partir del objeto estudiado, es decir *a posteriori*.

Por lo tanto, es la adopción de un abordaje epistemológico la que lleva consigo algunos errores comunes propios del positivismo como: la dicotomía entre teoría y práctica, la concepción de que la práctica es la fuente de la teoría; la confusión de teoría con abstracción, generalización y/o sistematización; la confusión de causas con consecuencias; la confusión de práctica profesional

⁴ Se habla aquí de propuestas metodológicas como el Método Integrado o Polivalente (Puerto Rico), el Método Básico y el Método Único (Chile), los documentos de Axará y Teresópolis (Brasil), más las tentativas individuales de Vicente de Paula Faleiros con *Trabajo Social, ideología y método*, Balbina Ottoni Vieira con *Metodología del Servicio Social. Contribución para su elaboración*, Herman Kruse con *Introducción a la teoría científica del Trabajo Social*, Ricardo Hill con *Metodología básica en Servicio Social: consideraciones teóricas sobre la integración de métodos en América Latina*, Nidia Aylwin de Barros con *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social* y Natalio Kisnerman con *Servicio Social, Pueblo* (Montaño, 2000, pág. 10).

⁵ *Legitimidad y Crisis del Servicio Social. Un ensayo de interpretación sociológica de la profesión* (1982); *Relaciones Sociales y Servicio Social. Esbozo de una interpretación histórico-metodológica* (1982); *Renovación y Conservadurismo en Servicio Social. Ensayos Críticos* (1992); *Servicio Social y División del Trabajo* (1992).

⁶ *Capitalismo Monopolista y Servicio Social* (1992); *El Servicio Social y la Tradición Marxista* (1989); *Dictadura y Servicio Social. Un análisis del Servicio Social en Brasil post-64* (1991).

con práctica social, etc. Estos vicios positivistas solo encuentran su superación con la incorporación de la “perspectiva de totalidad, historicidad y contradicción” (Montaño, 2000). En otras palabras, son superadas estas manifestaciones epistemologicistas con la asunción de un debate ontológico que procure, “a partir de cada fenómeno concreto, extraer de este sus fundamentos, sus categorías centrales, y el camino para conocerlos” (Montaño, 2000, pág. 27).

Con todo lo dicho hasta aquí, se logran identificar tres formas de pensar la relación Historia y Trabajo Social:

1. Aquella asociada al periodo clásico de la profesión, en el que la categoría de historia es retomada para hacer una historia (lineal) del Trabajo Social, aludiendo a personalidades y acontecimientos más o menos generales (naturalizados), pasando de largo por las características de una *formación social*⁷.
2. La asociada a los inicios de la reconceptualización que, por un acercamiento vulgar a las categorías marxistas sobre la historia, se esfuerza por trascender los intentos de “contar la historia” de la profesión, para situar la historia como conocimiento; como conocimiento del hombre. Este pensamiento desfallece en su propósito, por tratarse de una *aproximación contaminada* al marxismo, es decir, ingenua frente al economicismo y el evolucionismo histórico, tan en boga en Europa y en los países del socialismo real, y por los cuales se pierde de vista, otra vez, el análisis de la *formación social*. Los lamentables resultados saltan a la vista: fatalismo, mesianismo y cientifismo profesional; dicotomía entre teoría y práctica; practicismo y búsqueda de la especificidad; procedimiento común de intervención y apriorismo metodológico.
3. La proveniente de una lectura crítica y humanista del marxismo, en especial la del pensamiento del filósofo húngaro György Lukács, junto al retorno a las fuentes marxianas. Por ella, la historia se concibe como producto de los hombres, y por ellos capaz de ser transformada. Al ser esencialmente dialéctica, esta historia se establece como elemento indispensable para develar el real significado de la profesión en la sociedad capitalista. Es este enfoque, fundado en la ontología del ser social, la que con el *trabajo* como punto de partida de la humanización del hombre permite al Trabajo Social conocer las *mediaciones*, que al mismo tiempo le revelan las posibilidades, limitaciones y características teórico-metodológicas para transformar la realidad.

⁷ Se entiende por “formación social a una totalidad social concreta históricamente determinada”. (Harnecker, 1972, pág. 146)

Capítulo II

*...porque yo no soy un hombre, ni un poeta, ni una hoja,
pero sí un pulso herido que ronda las cosas del otro lado.*

Federico García Lorca

La aprehensión de la realidad requiere, más que un esfuerzo, un *rodeo*. La dialéctica enseña, al tratarse ella de la “cosa misma”, que “esta no se manifiesta inmediatamente al hombre” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 25). Es por esta razón que, al tratar la ontología del ser social, es decir su (re)producción en la historia a partir de categorías económicas (trabajo), es preciso adentrarse primero en el análisis de la categoría de *totalidad concreta* para no confundirse, por artificios economicista, en el mundo de la pseudoconcreción.

Entre las muchas sugerencias estimulantes contenidas en la obra de György Lukács se encuentra la de dedicar particular atención a la categoría de *totalidad concreta*, más que como presupuesto metodológico para la comprensión del ser social, como categoría “auténtica de la realidad” (Lukács, 1970, pág. 44). Y es que, precisamente, la categoría de *totalidad concreta*, antes de ser cualquier principio epistemológico o exigencia metodológica, es la “respuesta a la pregunta: *¿qué es la realidad?*” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 54).

El salto de las limitaciones que impone al pensamiento la lógica formal-abstracta, a la construcción de conocimiento objetivo apreciando la *totalidad concreta*, es decir, desde el método dialéctico, puede hallarse en la distinción entre *identidad* y *unidad*. En la medida en que los movimientos constitutivos de la *totalidad* no son indiferenciados, no son suprimidos al interior de esta como *idénticos* ni tampoco inalterables, estos “llegan a establecer una relación [*unidad*] dialéctica y dinámica [como momentos de un todo] que a su vez es dialéctica y dinámico” (Lukács, 1970, pág. 47). Lo que quiere decir que la realidad es concebida “como un todo estructurado y dialéctico” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 55), que a lo mismo responde al significado de la *totalidad*.

Este hecho, implica detenerse en otro que le subyace y por el cual es necesario el entendimiento de la *totalidad*: *la contradicción entre fenómeno y esencia*. Las cosas nunca se manifiestan como son, por eso hay que hacer un *rodeo* para conocerlas. “El lado fenoménico de la cosa, en el que esta se manifiesta y oculta, es considerada como la esencia misma” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 28), por el mundo de la pseudoconcreción. Al pensamiento dialéctico, como conocimiento de la realidad, le compete destruir ese “mundo fetichizado de la apariencia para llegar a la realidad y a la “cosa misma” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 36), es decir, a la esencia.

La contradicción enunciada puede observarse en algunas categorías principales de la comprensión conceptual de la realidad:

Fenómeno	Esencia
Mundo de la apariencia	Mundo real
Apariencia externa del fenómeno	Ley del fenómeno
Existencia real	Núcleo interno, esencial, oculto
Movimiento visible	Movimiento real interno
Representación	Concepto
Falsa conciencia.	Conciencia real
Sistematización doctrinaria de las representaciones (Ideología)	Teoría y ciencia

Lo distintivo y notable del espíritu marxista ha sido su disposición a “expresar y captar un mundo en el que todo está preñado de su contrario” (Berman, 1989, pág. 10). Y como no podría ser de otra forma, la contradicción que venimos exponiendo tiene esa misma característica.

El fenómeno muestra la esencia y al mismo tiempo la oculta (...) Los fenómenos se convierten en mundo fenoménico en conexión con la esencia. El fenómeno no es radicalmente distinto de la esencia, y la esencia no es una realidad de orden distinto del fenómeno (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 28).

Entender la realidad como una totalidad, es entenderla como “la unidad entre el fenómeno y la esencia” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 29). La “cosa misma” de la que hablábamos al principio, contiene un lado fenoménico y otro esencial. Lo que ocurre es que la conciencia ingenua hace desaparecer dentro de ella esta diferencia, al considerar el lado fenoménico como la esencia misma. Sobre este hecho se reproduce y constituye el mundo de la pseudoconcreción.

La praxis en la que la apariencia superficial de la realidad se fija como el mundo de la supuesta intimidad, de la confianza y familiaridad, junto al conjunto de fenómenos que llenan el ambiente cotidiano y la atmósfera común de la vida humana, forma el mundo de pseudoconcreción (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 27).

La dialéctica de la totalidad, es la forma de destruir ese mundo pseudoconcreto, ese carácter fetichista de la realidad. Tal destrucción obra **1)** efectuando una crítica a la praxis de la humanidad, que corresponde, como veremos más adelante, a la crítica del *trabajo* como punto de partida de la humanización del hombre. El acento aquí, es la crítica teórica y revolucionaria de la familia terrenal (Marx C. , 2006), que reconoce como su etapa fundamental las revoluciones sociales, pero también el modo de producción, la formación social, el conflicto social, y la lucha de clases; **2)** bajo el modo como el método dialéctico aborda la realidad, siendo “el único capaz de dar a la acción una orientación” (Lukács, 1970, pág. 55). Esta orientación hace referencia a cierto estado teleológico en que el hombre sabe que “existe una verdad oculta de la cosa” (Kosík, *Dialéctica de*

lo concreto, 1996, pág. 29). Lo que merece atención en este punto, es que, por el pensamiento dialéctico, puede llegarse a aquella verdad, a la esencia, a la “cosa misma”; 3) por el motivo de que la realización (conocimiento y transformación) de la realidad por cada individuo, solo es posible en la medida en que es él quien la crea espiritualmente, al comportarse como ser práctico e histórico-social.

Es debido aclarar, entonces, que la totalidad concreta es más que la suma de las partes que se constituirían en ese caso como una identidad, al interior de un todo abstracto, y que más bien, esas partes representan una unidad estructural de un todo en la medida en que ellas son al mismo tiempo totalidades concretas contradictorias. Así avanza el método marxiano, que describiera Lenin, como el *análisis concreto de totalidades concretas*. (Montaño, El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico, 2000). Es esta facultad que tiene el ejercicio de la perspectiva de totalidad, la que permite entender la dialéctica inmersa en la relación entre fenómeno y esencia.

Desde el ángulo de la totalidad es posible comprender racionalmente cualquier hecho. Sin embargo, “los hechos son conocimiento de la realidad si son concebidos como partes estructurales de un todo” (Kosík, Dialéctica de lo concreto, 1996, págs. 56-57). Solo en ese marco es posible el “conocimiento de los hechos en tanto conocimiento de la realidad” (Lukács, 1970, pág. 42). Es decir, un hecho puede reflejar toda la realidad⁸ en la medida en que se comprenda en una totalidad. Tal, es el principio de la investigación dialéctica, en que “cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo” (Kosík, Dialéctica de lo concreto, 1996, pág. 60). Un fenómeno social es un hecho histórico cuando es capaz de definirse a sí mismo y definir el conjunto, cuando es productor y producto, determinante y a la vez, determinado, cuando adquiere y confiere un significado. Los que parezcan hechos aislados y no diferenciados son abstracciones. Y los que pretendan, siendo así, conformar un todo, no harán más que realizar un conjunto abstracto y vacío.

Como no es posible, dentro del pensamiento dialéctico, concebir hechos aislados, tampoco lo es comprender un todo que se sitúe por encima de las partes. El todo no es un acumulado de partes, es la *unidad de las contradicciones*. Esto quiere decir que por el hecho de que el todo se componga de totalidades concretas, es posible que se conciba como “creación del todo, de su estructura y su génesis” (Kosík, Dialéctica de lo concreto, 1996, pág. 62). En el momento en que se identifica la interacción de las partes entre ellas, se identifica la interacción de estas con el todo, porque solo así, es posible que el todo se cree. Lo que sucede aquí, es que “la creación de la totalidad (...) es un proceso en el cual se crea realmente el contenido objetivo y el significado de todos sus factores y partes” (Kosík, Dialéctica de lo concreto, 1996, pág. 73).

La categoría de totalidad concreta, en la medida en que da respuesta a la pregunta sobre ¿qué es la realidad? y ¿cómo hacer para conocerla? se convierte así en premisa fundamental para un análisis de la profesión, que intente captarla en su dimensión, económica, social, política,

⁸ “En su esencia ontológica cada hecho refleja toda la realidad, y el significado objetivo de los hechos consiste en la riqueza y esencialidad con que complementan y al mismo tiempo reflejan la realidad” (Kosík, 1996)

cultural e ideológica. La estructura dialéctica del entendimiento, incluido el de la profesión, se manifiesta, en primer término, cuando la actividad de aquél entra en oposición con la realidad: *el entendimiento se empeña en aislar aquello que en la realidad se encuentra unido* (Kofler, 1973, pág. 76). Esta expresión del entendimiento humano lleva a que la dialéctica, el método dialéctico, sea la forma más adecuada de abordar la realidad, porque reconstruye, en el pensamiento, la realidad como una totalidad.

Es bien conocido el hecho de que la corriente de pensamiento que más ha propiciado el desarrollo de la dialéctica, y con ella el de la totalidad, ha sido el marxismo, sin embargo, no lo es tanto la resistencia, rechazo e indiferencia que al interior de la tradición marxista se ha efectuado frente a ella. Algunos se remiten a la filosofía de Spinoza (Althusser) o Kant (Bernstein) para hallar el real significado filosófico en la obra de Karl Marx, lo que ha llevado a no reconocer la filosofía que en verdad heredó: la filosofía clásica alemana, específicamente la filosofía dialéctica de Hegel. Probablemente hayan sido Vladimir Lenin y György Lukács los más preocupados al inicio del siglo XX por resaltar aquella herencia. Lukács (1970), en *Historia y Conciencia de Clase* planteaba el problema así: “los oportunistas cuando no caen en el materialismo vulgar o en Kant, utilizan los contenidos reaccionarios de la filosofía hegeliana del Estado para eliminar del marxismo la dialéctica revolucionaria” (pág. 51).

En 1971, casi 50 años después de haber aparecido ese texto, Lukács da a conocer en tres tomos *La Ontología del Ser Social*. Esta obra, es el ápice del pensador húngaro, y es la procedencia de la cual emana la concepción del marxismo como una ontología y, gracias al aporte de José Paulo Netto, un cambio de paradigma en la profesión.

Dice Lukács (2003) que “en la historia de la filosofía raramente el marxismo fue entendido como una ontología” (págs. 130-131), no obstante “las enunciaciones de Marx, correctamente entendidas, son enunciaciones acerca de un ser” (Lukács, 2007, pág. 67). Y como Marx hace del problema central, la producción y reproducción de la vida hombre, la base de ese ser que se enuncia, es el *trabajo*.

El trabajo es el punto de partida de la humanización del hombre, es el presupuesto de su existencia. Pero en este aspecto, el trabajo del hombre no sería radicalmente distinto de la reproducción biológica que hace como animal, si no fuese por el papel que desempeña la conciencia. La importancia de la conciencia humana en la construcción del ser social y, por lo tanto, en la diferenciación de este con el ser de la naturaleza orgánica, radica en la capacidad racional y valorativa que posee para crear una representación previa al producto del proceso de trabajo. El hombre actúa según fines, según proyectos e intenciones que se personifican en el producto objetivado. “Por ser consciente, el hombre actúa teleológicamente” (Silva Barroco, 2004, págs. 43-44).

El elemento ontológicamente primario es el desarrollo de una dialéctica entre necesidad y libertad. “El hombre que trabaja es un ser que da respuestas” (Lukács, 2003, pág. 134). Lo que

quiere decir que toda actividad laboral se propone dar solución a la necesidad que la provoca, “transformando en preguntas sus propias necesidades y sus posibilidades de satisfacerlas” (Lukács, 2003, pág. 134). El proceso por el cual el trabajo se objetiva, parte de una necesidad, que para ser solucionada o satisfecha, el hombre debe elegir entre una serie de alternativas la que represente como adecuada a su proyección. Es decir, el hombre debe decidir si hace o no, tal o cual cosa, si elige o no, tal o cual alternativa. El carácter contradictorio radica en que los hombres no eligen las circunstancias sobre las cuales realizan la elección de dichas alternativas, ni sobre las que proyectan sus intenciones y aspiraciones. “*Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten el pasado*” (Marx K., 1978, pág. 9). El trabajo, ontológicamente, carga con esa contradicción al ser el modelo del ser social.

Con esto, podemos decir que el trabajo expresa una dialéctica entre “condiciones objetivas y posiciones teleológicas” (Guerra, 2003). Este enfrentamiento entre teleologías y causalidades en el proceso de trabajo, produce como síntesis la capacidad de *instrumentalidad*. Como momento ontológicamente primario, el trabajo expresa el desarrollo de la contradicción entre hombre y naturaleza. La instrumentalidad es, lo que inevitablemente, se desenvuelve al interior de esta relación, y lo que hace que las abstracciones de la voluntad⁹ del ser humano, puedan concretizarse en los fines que su racionalidad¹⁰ proyectó al inicio del proceso de trabajo.

El trabajo como tal implica dos dimensiones: una, *instrumental*; otra, *material*. El individuo para objetivar el trabajo, es decir, para llegar al objetivo que, en cierto grado, se proyectó al inicio del proceso de trabajo, debe manipular la naturaleza, debe dominarla y controlarla (dimensión instrumental, finalística y manipuladora). Pero el proceso de trabajo también implica que esa materia natural se transforme en un producto útil a las necesidades humanas, es decir, que adquiera valor de uso (dimensión material).

Vemos entonces que el proceso de trabajo posee una instrumentalidad, lo cual implica que, en él, los hombres vayan construyendo sus instrumentos, creando consigo nuevos conocimientos y habilidades que “aparte de ser útiles para los objetivos inmediatos, también originan la ciencia, el arte, la filosofía y la técnica” (Guerra, 2003, pág. 175).

Son la razón y la voluntad, las que crean la posibilidad de que las acciones del hombre se propaguen más allá de sus necesidades inmediatas, ampliando su libertad y provocando que la conciencia fije su atención en la *construcción histórica* que está creando con el trabajo. Este pasaje del *ser-en-sí* de los hombres al *ser-para-sí*, significa la “constitución del ser social en cuanto tal” (Guerra, 2003, pág. 176).

⁹ La *voluntad* se manifiesta en la posibilidad que tiene el hombre de elegir entre alternativas.

¹⁰ La *razón* permite clarificar finalidades y definir medios.

El ser social, no es otra cosa, que el resultado de la *astucia de la razón*¹¹. Como toda postura teleológica encierra una instrumentalidad y, como el trabajo necesariamente implica esa postura, la naturaleza convertida en medio o instrumento es organizada por el hombre para satisfacer sus necesidades. Pero este orden prioritario que hace el hombre para conseguir su objetivo, solo se da en la medida en que conoce las propiedades de esas cosas. “La posición teleológica del trabajo sólo cumple su función transformadora sobre la base de un conocimiento correcto de las propiedades de las cosas y sus conexiones” (Lukács, 2003, pág. 141). Esta dimensión instrumental, ratifica el hecho de que “son las finalidades las que determinan el modo de actuar y la elección por alternativas” (Guerra, 2003, pág. 177).

Queda claro que, en el proceso de trabajo, la manipulación de la naturaleza, hace de esta, un medio para la satisfacción de las necesidades del hombre. Pero también puede ocurrir -y de hecho ocurre- que un hombre en cuanto tal, se convierta en medio de satisfacción de otros hombres. Es esto último, lo que ocurre en el *proceso de producción capitalista*. En sus más fundamentales principios, la sociedad capitalista se sustenta sobre aquel que transforma el *valor de uso*, en *valor de cambio*, es decir, el resultado del proceso de trabajo que, en otrora era un producto útil para el hombre, en el capitalismo, y por obra del mercado, pasa a servir al intercambio. Que aquel producto útil se universalice en las relaciones de intercambio hace que su figura sea ahora la de una *mercancía*¹². En este orden, el trabajo pasa de ser medio de satisfacción de necesidades, a medio de vida. Esto quiere decir que el resultado del proceso de trabajo es ahora un producto útil para la satisfacción de las necesidades de otros hombres, lo que provoca que el hombre trabajador se convierta en una mercancía y que el trabajo signifique para él, nada más, que la posibilidad de seguir viviendo. Por su parte, lo que significa esta serie de circunstancias para el capitalista, no es otra cosa que la posibilidad de reproducir la fuerza de trabajo, es decir, la reproducción de un medio, un instrumento necesariamente manipulable en el proceso de trabajo.

Esta compleja relación social -porque es así, no es una relación entre cosas, sino entre trabajadores, entre seres humanos- crea en su interior, diversos complejos sociales que pueden cumplir la función, o de *regular*, o de *justificar*. “(...) hasta un niño sabe que una formación social no sobrevive más de un año si no reproduce las *condiciones de producción* al mismo tiempo que produce” (Althusser, 1989, pág. 183). Las condiciones de producción se refieren a aquellas circunstancias que permiten que el proceso de producción se siga realizando. El proceso de producción, en tanto impulso de las *fuerzas productivas* existentes bajo determinadas *relaciones sociales de producción*, debe preocuparse al mismo tiempo por reproducir esas condiciones. Dicho

¹¹ Así denomina Hegel el impulso que provoca el sometimiento de la naturaleza al control del hombre, la transformación de sus objetos y fuerzas en medios de trabajo: “La razón es tan *astuta* como *poderosa*. La astucia consiste en esa actividad mediadora que, haciendo que los objetos actúen los unos sobre los otros, y se desgasten mutuamente, como cumple a su carácter sin mezclarse directamente en ese proceso, no hace más que alcanzar su propio *fin*” (Guerra, 2003, pág. 177)

¹² No es, por esto, una casualidad que Marx inicie *El Capital* manifestando ese hecho: “La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía.” (Marx K. , 2010, pág. 43)

de otro modo, toda formación social debe reproducir 1] las fuerzas productivas y 2] las relaciones existentes de producción (Althusser, 1989).

Dice Marx que una nación que no haga esto, prácticamente moriría de hambre¹³. Es más o menos claro, que las fuerzas productivas echan a andar, bajo la puesta en marcha de la fórmula trinitaria: *capital, tierra y trabajo*. Pero ¿qué ocurre entonces con las relaciones sociales? ¿qué instrumento asegura su reproducción?: “(...) *el ejercicio del poder del estado en los aparatos del estado, en el aparato (represivo) del estado, por una parte, y en los aparatos ideológicos del estado, por otra*” (Althusser, 1989, pág. 192). Vemos así, que los aparatos represivos, *regulan*, y los ideológicos, *justifican*. Toda formación social caracterizada por la existencia del Estado, se verá obligada a reproducirse de esta forma.

Específicamente, lo que nos interesa resaltar aquí, -en especial porque el nacimiento de la profesión se da en la era de los monopolios, en el capitalismo monopolista- es el hecho de que “el proceso productivo capitalista tiene la propiedad de convertir las instituciones y prácticas sociales en instrumentos/medios de *reproducción del capital*” (Guerra, 2003, pág. 180). Fue eso lo que hizo que la profesión emergiera como partícipe del proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales del orden burgués, en el momento en que “el Estado pasa a necesitar de un conjunto de prácticas, ramas de especialización y de instituciones que le sirvan de instrumento para el alcance de los fines económicos y políticos que representa” (Guerra, 2003, pág. 185).

El Trabajo Social surge cuando el Estado modifica su tratamiento a la *cuestión social*¹⁴, y son las políticas sociales, precisamente en tanto práctica social y en tanto expresión de respuestas institucionales, el instrumento constitutivo de esta modalidad de atención.

Se convierte así, más que en un deber, en un requisito y una obligación para el análisis de los profesionales, reconocer que el Trabajo Social “*es constituido, constituyente y constitutivo de las relaciones sociales capitalistas [y que] la lógica de constitución de las políticas sociales reside en su conversión en instrumento al servicio del capital*” (Guerra, 2003, págs. 185,188).

Aquel Estado gendarme que en siglo XIX reproducía los intereses de la clase que lo dominaba, en principio con la imposición, el castigo, y la coerción que ejercían las instituciones represivas, reconoce la necesidad de trabajar también por la legitimación de sus funciones, que llevan inevitablemente a la justificación de los fines que representa. Esto no es un acontecimiento novedoso de la sociedad capitalista. Como ya dijimos todo orden social, toda formación social debe reproducir las condiciones de su producción. Lo que ocurre con el capitalismo, es que esa

¹³ En carta a Kugelmann del 11 de julio de 1868, Marx escribe: “Cada niño sabe que cualquier nación moriría de hambre, y no digo en un año, sino en unas semanas, si dejara de *trabajar*”.

¹⁴ Cerqueira (citado por Netto, 1992, pág. 5) entiende esta categoría como “el conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista”. Por su parte Yamamoto y Carvalho (citado por Netto, 1992, pág. 5) la consideran “como las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad. (...) Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía”

otra instancia relativamente diferente al de la producción económica, es decir, la instancia de la legitimación, de la reproducción de las relaciones sociales, se acentúa con la creación de las políticas sociales, se fortalece con la emergencia de la profesión, con el surgimiento del *profesional del consenso*.

Las demandas socio-históricas que posibilitaron y posibilitan la existencia del Trabajo Social le hicieron y hacen creer a los profesionales que la capacidad de responder a ellas no es más que un oficio de caridad, o en el mejor de los casos, una labor que es necesaria, pero natural de hacer. La *ilusión de servir* (Martinelli, 1992) es dada por la racionalidad hegemónica del orden burgués: *la racionalidad formal abstracta*. Esta razón instrumental, siendo *subjetivista, formalista, subordinada y funcional*, no hace más que ocultar el significado socio-histórico de la profesión y el carácter esencial de su instrumentalidad, tras la apariencia de servir a la clase trabajadora bajo el manto del Estado.

Solo cuando se considera al Trabajo Social como una profesión cuya práctica se desenvuelve en la lucha de clases y en la división social del trabajo, y cuando el profesional se considera como un trabajador asalariado, es que tal ilusión se desploma, tal pseudoconcreción se destruye. Pero como lo dijimos en un principio, esto no se logra más que por el pensamiento dialéctico. Es por el carácter teleológico de la razón dialéctica que se logra comprender en su totalidad la instrumentalidad de la profesión. Aquella que se manifiesta en tres niveles: 1) como funcionalidad; 2) como peculiaridad operativa; 3) como *mediación* (Guerra, 2003).

En el primero, la profesión se expresa como un instrumento de control, que, a través de las políticas y servicios sociales, constituidos como espacios de intervención, produce y reproduce material e ideológicamente el orden burgués.

En el segundo, la instrumentalidad de la profesión se entiende en el contexto de las repuestas dadas a las demandas sociales. En este caso, las respuestas no pasan de ser operativo-instrumentales, es decir, de carácter manipulador y singular, lo cual implica centrarse en las condiciones inmediatamente dadas. La inmediatez provoca, algo así, como un enaltecimiento exagerado de los fines. Fines aislados y singulares, que no logran identificarse con los fines de la sociedad o humano-genéricos.

Ambos niveles (1 y 2) de la instrumentalidad del ejercicio profesional permanecen sostenidos por visiones psicologizantes (individualizantes) y moralizantes (de cuño disciplinar) de la cuestión social y por prácticas que buscan controlar y adaptar comportamientos exigidos por los patrones de acumulación capitalista (Guerra, 2003, pág. 194).

Esta restricción de la dimensión instrumental no logra asimilar los determinantes históricos de la profesión y por lo tanto reproduce prácticas asistencialistas, caritativas y filantrópicas, muy de la mano del pensamiento generado durante el periodo clásico de la profesión y que aún hoy día

sobrevive¹⁵. Sin embargo, “conciencia política no es lo mismo que comprensión teórica” (Netto J. P., 2003, pág. 61), y aunque se haya realizado un esfuerzo por entender la instrumentalidad a la luz de las categorías marxistas, ese análisis no superó la esclerosis epistemológica a la que el dogmatismo occidental sometía al materialismo histórico y, con esto, no hizo más que reproducir en la profesión prácticas *voluntaristas, fatalistas y científicas*¹⁶. Ambos hechos, ambos niveles de la instrumentalidad de la profesión, no son más que el resultado de un evidente descuido (o rechazo) por el método dialéctico. La instrumentalidad es una condición necesaria para la comprensión histórica de la profesión, pero insuficiente si la conciencia no aprehende todos los nexos del proceso en que aquella se desenvuelve. Hacerlo, significa reconocer el tercer nivel en que se manifiesta la instrumentalidad de la profesión. Esos nexos son las *mediaciones* ocultas tras la aparente *ilusión de servir*, que representan la razón de ser, y por lo tanto la razón histórica de la instrumentalidad. Solo la razón dialéctica, en tanto método y estructura del pensamiento, logra reconstruir ontológicamente con la mayor fidelidad posible el movimiento de la realidad, poniendo en marcha el trinomio categorial: *singular – universal - particular* (Pontes, 2003).

La mediación posee una dimensión ontológica que la obliga a “estar presente en cualquier realidad” (Lukács, citado en Pontes, 2003; pág. 203). Pero también posee otra reflexiva, que “supera el plano de la inmediaticidad (apariencia) en busca de la esencia [construyendo intelectivamente mediaciones] para reconstruir el propio movimiento del objeto” (Pontes, 2003, pág. 208). Así opera el método dialéctico, ascendiendo de lo *real caótico* a lo *real pensado*, “combinando representaciones ideales con observaciones empíricas” (Pontes, 2003, pág. 206).

Decir que el movimiento de la realidad se reconstruye bajo la dialéctica *singular – universal – particular*, es lo mismo que decir que aquella se conoce por la relación, también dialéctica, *inmediaticidad – legalidad social – mediaciones*.

El ser social, es condicionado por fuerzas que tendencialmente se le imponen como una construcción histórica. Tales fuerzas poseen un carácter de *universalidad* que las convierte en leyes socio-históricas. Por tanto, la legalidad social representa “las grandes determinaciones de las tendencias de un complejo social dado” (Pontes, 2003, pág. 209). No quiere decir esto que, por ser universal, esta legalidad social se manifieste de igual manera en todas las *formaciones sociales*. Por el contrario, lo que posibilita esta última categoría, es la necesaria identificación de la *particularidad histórica* inmersa en el campo de las *mediaciones*. El problema radica en que la esfera de la singularidad, en su inmediaticidad, no alcanza a vislumbrar esas leyes que se particularizan, lo que conforma una *causalidad* caótica, cuya explicación queda presa de la factualidad.

¹⁵ Este punto, hace referencia a la parte con la que finalizábamos el capítulo I de este ensayo, la cual habla de las diferentes formas de pensar la relación Historia - Trabajo Social. Evidentemente, el enunciado razón de esta nota aclaratoria, corresponde a la primera de aquellas formas.

¹⁶ Conforme al pie de página anterior, este enunciado, por su parte, corresponde a la segunda forma de pensar la relación Historia - Trabajo Social.

La síntesis de la dialéctica entre universal y singular resulta ser la mediación. Ella permite develar los complejos sociales y, al ser captada por la razón, posibilita, “a través de *aproximaciones sucesivas*, negar la factualidad/inmediaticidad y develar la génesis (nacimiento) y modo de ser (funcionamiento) de los complejos y fenómenos que existen en una determinada sociedad” (Pontes, 2003, pág. 210).

Con esto, la mediación se convierte en una categoría fundamental para el trabajo del profesional. El Trabajo Social, al ser una profesión inscrita en la división socio-técnica del trabajo, se caracteriza por ser una profesión intervencionista, lo que le otorga un quehacer particular en un escenario de intervención. Entonces, de lo que debe partir el Trabajador Social para develar las mediaciones de su instrumentalidad profesional, es decir, para hallar la esencia oculta tras la inmediaticidad de las demandas institucionales y poblacionales que se le presentan, es *reconstruir ontológicamente su escenario de intervención profesional*. Como hemos visto, es el método dialéctico con las características ya expuestas quien permite reconstruir con la mayor fidelidad posible el movimiento del objeto, en este caso los escenarios de intervención de la profesión se convierten en el objeto a reconstruir ontológicamente por parte del profesional.

La *singularidad* en la profesión se manifiesta en la constante carga de problemas individuales, familiares, grupales, comunitarios, psicosociales, organizacionales, programáticos y operativos, a los que ella le debe hacer frente en un contexto institucional que en cierto grado determina su acción por las demandas específicas que le impone. En este terreno singular, los problemas y las demandas institucionales aparecen como un fin en sí mismo, y no como una mediación, lo que provoca un enaltecimiento exagerado de los fines. El campo singular, es el mismo mundo de la pseudoconcreción, y este, al ser un “claroscuro de verdad y engaño” (Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, 1996, pág. 28) hace que el fenómeno muestre y oculte al mismo tiempo la esencia, lo que para la singularidad sería contener ya, en las observaciones empíricas individuales, una relación con la universalidad y la particularidad.

La *universalidad* reflejada en la legalidad social, es decir, en las grandes determinaciones sociales¹⁷, ya se halla inmersa en la singularidad, sin embargo, estas leyes sociales resultan “tan bellas como *inútiles* si no logran particularizarse en el plano real cotidiano del quehacer profesional” (Pontes, 2003, pág. 215). Estas leyes quedarían en un lugar inevitablemente abstracto si no se contrastan con la realidad cotidiana misma. El problema social que la profesión atiende debe estar suficientemente claro para el profesional, como para que este, logré ver en él, el campo de mediaciones que particularizan su intervención.

“La *particularidad* es el espacio reflexivo ontológico donde la legalidad universal se singulariza y la inmediaticidad de lo singular se universaliza” (Pontes, 2003, pág. 216). Por lo

¹⁷ Hablamos aquí de leyes universalmente tendenciales como las relaciones sociales de producción, la relación capital-trabajo, las leyes del mercado, la relación Estado-sociedad, la ley de la plusvalía, etc.

tanto, cuando se mediatiza la singularidad, “esa mediación se da a través de *determinaciones históricas*” (Pontes, 2003, pág. 217), es decir, de determinaciones universales.

Marx (2007), elaboraba esta forma de develar las mediaciones, así:

Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo; así, por ej., en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se examina con mayor atención, esto se revela [como] falso. La población es una abstracción si se deja de lado, p. ej., las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra hueca si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, p. ej., el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzara, pues por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones (pág. 21).

Como “lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones” (Marx K. , 2007, pág. 21), mediatizar la práctica profesional, resulta en la capacidad para la profesión de comprender elementos, que de no estar presente esta categoría, junto con la de concreción, pasarían por alto, en perjuicio de una praxis crítica. Estamos hablando de la rica totalidad de múltiples determinaciones y relaciones tales como: el “proceso productivo dentro de un contexto espacio-temporal; construcciones de la cultura, del lenguaje; relaciones entre fuerzas sociopolíticas presentes; constitución de las instituciones, mercado, Estado, partidos, sindicatos; movimientos sociales; (...) configuración de políticas sociales y de su red organizacional” (Pontes, 2003, pág. 218), y un amplio etcétera.

Dice Karel Kosík (1996) que para destruir el mundo de la pseudoconcreción “cada individuo debe *-personalmente y sin que nadie pueda sustituirle-* formarse una cultura y vivir su vida” (pág. 29). La razón dialéctica de la instrumentalidad de la profesión, al concebirla como una mediación, hace que la práctica profesional, que cada Trabajador Social debe desarrollar y vivir, permita “accionar y potencializar los diversos elementos que componen la *cultura profesional*. [Esta] pasa por el pensar los preceptos teórico-prácticos de la intervención inmediata” (Guerra, 2003, pág. 191). Tal, es la doble condición que el profesional, críticamente, tiene el deber de enfrentar: *conocimiento e intervención* (Pontes, 2003).

El problema profesional entre *conocimiento e intervención*, pasa por dos cuestiones fundamentales. Una, hace referencia al carácter de subalternidad que posee la profesión al interior de las Ciencias Humanas y Sociales; otra, habla de la relación teoría/práctica en el ejercicio profesional. En realidad, una y otra, están fuertemente relacionadas y la superación de la primera, depende del tipo de abordaje y la forma de desarrollarse de la segunda.

¿Qué tipo de conocimiento debe poseer la profesión? ¿Cómo surge este conocimiento? ¿Cómo debe intervenir la realidad el Trabajador Social? Son preguntas, cuyas respuestas deben definirse, según la comprensión que se tenga de la reproducción de la naturaleza de la profesión.

Como hemos dicho, coherentemente con el método que hemos adoptado, la categoría de mediación permite “develar la génesis (nacimiento) y modo de ser (funcionamiento) de los complejos y fenómenos que existen en una determinada sociedad” (Pontes, 2003, pág. 210). Por lo tanto, “es necesario distinguir génesis de estructura, surgimiento de evolución” (Montaño, 1998, pág. 83).

La estructura que la profesión ha ido construyendo a lo largo su historia, contiene su punto álgido en el Movimiento de Reconceptualización. La intención de ruptura, que impulsó este repensar la profesión, hasta el día de hoy sigue siendo eso: una intención cuyo cometido no ha logrado consolidar. Lo que pretendía ser una ruptura con la herencia conservadora, ha desarrollado “una práctica ambigua de innovación/conservación, de cambio/permanencia, de ruptura/continuidad” (Montaño, 1998, pág. 86).

Compartimos con Carlos Montaño (1998), la idea de que cuatro, son los aspectos que permiten comprender la sujeción que la profesión tiene hacia la herencia conservadora, y cuyo análisis representa la posibilidad de superar su influjo, y aclarar el sentido *histórico* de las dimensiones de *conocimiento e intervención* que posee el Trabajo Social. Ellos son:

1. La subalternidad funcional/profesional.
2. La constante búsqueda de la pretendida especificidad profesional.
3. La idea de que la práctica profesional inmediata constituye la fuente de su teoría.
4. La dificultad para determinar e intervenir en realidades emergentes.

El estudio de estos puntos, a nuestro parecer, representa la realmente probable superación de la esclerosis teórica y metodológica en la que la herencia conservadora tiene y ha tenido sumida a la profesión y, cuyo efecto, el marxismo vulgar no logró superar. El orden en el que están expuestos no es producto del azar, él deja ver la intencionalidad que le subsume en cuanto al abordaje de la realidad se refiere. Enfrentar lo abstracto, lo *real caótico*, para llegar a lo concreto, lo *real pensado*, es el carácter esclarecedor que revela porqué, luego de analizar los problemas teóricos y metodológicos, se llega a pensar, cómo enfrentar la realidad, cómo leerla para develar en ella los campos en los que el profesional puede potencializar su capacidad crítica y revolucionaria. Sin embargo, el quehacer de la profesión sobre la dinámica de la realidad, después de esto, quedaría aún difuso, o peor, atrofiado, si estuviese desprovisto de un componente *ético y político*.

El profesional, al intervenir en una sociedad dividida en clases sociales, no puede hacer más que, aun teniendo -y por eso mismo- una claridad teórica y metodológica, vincularse a los proyectos sociales de las clases que mediatiza. Esta es la capacidad que le confiere el sentido histórico de la ética y la política al ejercicio profesional.

Capítulo III

*Compañeros de Historia,
tomando en cuenta lo implacable
que debe ser la verdad,
quisiera preguntar —me urge tanto—,
qué debiera decir, qué fronteras debo respetar.
Si alguien roba comida y después da la vida
¿qué hacer?
¿Hasta dónde debemos practicar las verdades?
¿Hasta dónde sabemos?
Que escriban, pues, la historia, su historia,
los hombres del «Playa Girón».*

Silvio Rodríguez

Hablar de ética, es hablar de trabajo. Por eso, su análisis, debe partir de esta forma privilegiada de praxis que determina la existencia del hombre. Hemos visto, que la ontología marxista, torna el trabajo como la categoría constitutiva del ser social, lo que posibilita entender, por qué su abordaje es necesario y porqué hace posible, a su vez, el de la ética.

La producción y reproducción de la vida del hombre, es el punto central del trabajo. Hablamos antes, de que su expresión, en el proceso de trabajo, desarrolla la capacidad en el hombre de modificar la naturaleza según su razón, y de cómo la determinación de los medios por los fines propicia, en dicho proceso, el ejercicio de la instrumentalidad. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar ahora es la facultad que posee el trabajo para permitir el desarrollo de mediaciones.

Concluimos el capítulo anterior afirmando que el campo de la particularidad, era el que contenía las mediaciones y que, estas, se caracterizaban por ser aspectos de gran contenido cultural, ideológico, político, económico y social. No obstante, el trabajo origina una serie de capacidades humano-genéricas específicas, sin las cuales la praxis no se realizaría con sus potencialidades de emancipación. Estas capacidades, definidas como mediaciones, son: la *sociabilidad*, la *conciencia*, la *universalidad* y la *libertad* (Silva Barroco, 2004).

Al no hacerse individualmente, el trabajo, resulta ser el producto de la cooperación entre los hombres. Para que el trabajo logre objetivarse, este solo puede hacerlo, si es socialmente determinado, con lo cual, al satisfacer necesidades históricas, produce formas de interacción entre los hombres como el lenguaje, las representaciones sociales, las costumbres, en fin, la cultura. Pero la sociabilidad implica el refinamiento de los modos de satisfacer dichas necesidades. Ser social (sujeto) y mundo natural (objeto), resultan transformados por el trabajo, y esto implica que su relación también se vea transformada, creando nuevas formas de satisfacer las necesidades, y esto

no se da más, que por el desarrollo de los sentidos, habilidades y potencialidades del sujeto (Silva Barroco, 2004).

Sociabilidad y universalidad no serían posibles si el hombre no tuviese un determinado conocimiento de la naturaleza y no fuese capaz de valorar los objetos que hacen parte de ella. Esta capacidad racional y valorativa, es la conciencia humana. Esta hace que el hombre se reconozca en cuanto tal como producto de su praxis. Al autoconstruirse como un ser de proyectos, es decir, al actuar teleológicamente, el hombre crea la historia, por medio del trabajo y su producto: la cultura (Silva Barroco, 2004).

La conciencia y la autoconciencia son un acto de autodeterminación, y esto es una manifestación de autonomía. La capacidad valorativa del hombre, le confiere la posibilidad de elegir entre alternativas, ponderar límites y posibilidades, trazar su destino y, lo más importante, objetivarse en el trabajo. El producto, resultado de la praxis productiva, personifica las intenciones y proyectos del hombre. Es esto, el núcleo generador de la libertad y la *ética* (Silva Barroco, 2004).

Por el nivel de conocimiento que tenga de la naturaleza, el hombre elige. Pero estas elecciones se dan por la *orientación de valor* que le confiera la actividad humana. “El valor (...) es producto de la praxis” (Silva Barroco, 2004, pág. 45). Y decimos que es producto del hombre, porque solo en relación con él, es que un objeto de la naturaleza, con sus propiedades inherentes, se transforma en un objeto valioso, según la propiedad humana (estética, económica, etc.) que el hombre le confiera. Lo que sucede es que “el valor no lo poseen los objetos de por sí, sino que estos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social” (Sánchez Vázquez, *Ética*, 1969, pág. 118).

El trabajo es la categoría ontológico-primaria de los valores. Y como ellos se dan a partir de la interacción de los hombres entre sí, es decir, por la sociabilidad propia del trabajo, la “dimensión consiente, valorativa, cognoscitiva y teleológica” (Silva Barroco, 2004, pág. 28) se potencia en ellos haciendo posible otro tipo de valores, tales como los: estéticos, científicos, religiosos, práctico-utilitarios, éticos; además de las categorías orientadoras de valor que se desenvuelven en ellos, como: “bueno/malo, (...) verdadero/falso, bien/mal, bello/feo, justo/injusto, eficaz/ineficaz, agradable/desagradable, sagrado/profano” (Heller, citado en Silva Barroco, 2004, pág. 28).

Sin embargo, las mediaciones de sociabilidad, universalidad, conciencia y libertad, que hemos ido explicando y que se conforman como características concretas con las cuales el trabajo puede consolidarse como praxis emancipatoria, bajo el régimen del capital, se ven radicalmente alteradas. El proceso de trabajo se desenvuelve de tal manera en la sociedad burguesa, que el producto de aquél no logra ser reconocido por los hombres como producto suyo. La división tajante entre sujeto (hombre) y objeto (naturaleza) produce una relación de extrañamiento en la cual “la riqueza humana socialmente construida no es apropiada material y espiritualmente por los individuos que la construyeron” (Silva Barroco, 2004, pág. 51). Esta relación de alienación no se

da más que por el nacimiento y desarrollo de la *propiedad privada*. Es con ella que el producto parece independiente de la actividad humana y se le presenta como una cosa extraña a quien en realidad lo produjo.

Como el valor económico, gracias a la centralidad de la praxis productiva, tiende a influenciar las otras esferas del valor, en ellas se extrapola la constitución del valor de cambio, haciendo parecer los objetos a los que se le puede conferir una orientación de valor estética, religiosa, moral, etc. como una mercancía. Esto, en pocas palabras, es una expresión del fetichismo de la mercancía y como “todo proceso fetichista combina históricamente la *cosificación* y la *personificación*” (Kohan, 2007) los valores pueden también tomar la forma de cosas, independientes de la actividad humana. Tomado así, esto sería el más puro *objetivismo axiológico* que defiende la tesis de que “hay objetos valiosos en sí, al margen del sujeto” (Sánchez Vázquez, 1969, pág. 120). Su contrapartida, el *subjetivismo axiológico*, tampoco logra dar cuenta de la real existencia de los valores, al reducirlos a una mera vivencia personal, trasladando “el valor del objeto al sujeto” (Sánchez Vázquez, 1969, pág. 119).

Tanto objetivismo como subjetivismo no superan el carácter de alienación al que el orden capitalista somete al trabajo. El primero no logra ver que un valor cuya existencia no necesita plasmarse en algo real, conlleva inevitablemente a situaciones absurdas: ¿qué sentido tendría el respeto, la honestidad, o la bondad como valores si no existieran los sujetos humanos que pueden ser respetuosos, honestos o bondadosos? “Todos los valores que conocemos tienen sentido en relación con el hombre, y solamente en esta relación” (Sánchez Vázquez, 1969, pág. 122). El segundo, mientras descarta las propiedades del objeto, no se percató que la reacción del sujeto frente a este, no es exclusivamente singular. “El individuo pertenece a una época, y como ser social se inscribe siempre en la malla de relaciones de determinada sociedad” (Sánchez Vázquez, 1969, pág. 120).

Si ninguna de estas dos tesis logra superar la alienación ¿qué lo puede hacer entonces? Responder a esto, obliga un análisis de la esfera de la vida donde más se reproduce la alienación: *la vida cotidiana*. Ella, al llevar consigo características de *heterogeneidad*, *inmediaticidad* y *superficialidad extensiva*¹⁸ se convierte en el espacio donde se prioriza “el criterio de utilidad práctica de las acciones y no el descubrimiento de su significado” (Silva Barroco, 2004, pág. 56). Como en la cotidianidad existe un vínculo tan inmediato entre pensamiento y acción, en ella, el *rodeo* no alcanza a ser realizado, por lo cual, no se vislumbran las relaciones que vinculan los fenómenos: las mediaciones.

¹⁸ *Heterogeneidad*: Intercesión de las actividades que componen el conjunto de las objetivaciones del ser social (...) un universo en que simultáneamente, se mueven fenómenos y procesos de naturaleza compuesta. *Inmediaticidad*: Relación directa entre pensamiento y acción. *Superficialidad extensiva*: La vida cotidiana moviliza en cada hombre todas las atenciones y todas las fuerzas, pero no toda la atención y toda la fuerza (Netto, citado en Silva Barroco, 2004, pág. 54).

Esta singularidad, sin embargo, no es estrictamente subjetiva. Las motivaciones del “yo”, que se desenvuelven en la vida cotidiana, son sociales. La cotidianidad, siendo el elemento por el cual el hombre inicia su proceso de socialización, se constituye como un principio ontológico del ser social. Y como el trabajo es parte significativa de la vida cotidiana, su crítica, puede conllevar a una relación consiente entre lo singular y lo humano-genérico. La vida cotidiana no es un campo absoluto de alienación. Ella es alienante bajo circunstancias históricas determinadas, lo cual resulta en una coexistencia de la alienación con las posibles praxis emancipatorias como: “el trabajo, el arte, la ciencia, la filosofía, la política y la ética” (Silva Barroco, 2004, pág. 58).

Son estas potencialidades las que nos interesa resaltar cuando hablamos de moral, puesto que, esta, es parte fundamental de la vida cotidiana. Reproduciéndose a través del hábito, la moral puede, “tomando en cuenta la repetición acrítica de los valores, la asimilación rígida de los preceptos y modos de comportamiento, el pensamiento repetitivo y la ultrageneralización” (Silva Barroco, 2004, pág. 64), asumir “estereotipos, analogías y esquemas” que desembocarán inevitablemente en una forma de alienación moral, específicamente, al moralismo inducido por prejuicios.

Pero al referirnos a que la moral *puede* adoptar esa forma de alienación, aquella también *puede* contener una serie de potencialidades emancipadoras como: la capacidad autolegisladora del ser social; la elección entre valores; la posibilidad de tornar al individuo responsable de sus actos; la ampliación de su conciencia; el establecimiento de vínculos sociales; el ejercicio de la autonomía, etc. (Silva Barroco, 2004). Sin embargo, esto no se logra, sin la capacidad de someter a una crítica teórica, a la moralidad. Es allí, donde la reflexión ética aparece como un saber ontológico, que precisa ser totalizante y crítico, para “desmitificar las formas reificadas de ser y pensar” (Silva Barroco, 2004, pág. 73). La acción ética, resultado de la razón dialéctica,

(...) es un proceso de “generalización”, de mediación progresiva entre el primer impulso y las determinaciones externas; la moralidad se vuelve acción ética en el momento en que nace una convergencia entre el yo y la alteridad, entre la singularidad individual y la totalidad social. El campo de la particularidad manifiesta justamente esta zona de mediaciones donde se inscribe la acción ética (Lukács, citado en Silva Barroco, 2004, pág. 81).

Si la vida cotidiana y la moral, se configuran como una forma de alienación o no, eso depende de sus determinaciones históricas y de su dirección social. Tal dirección lleva consigo un significado ideológico y político, lo que implica que las normas y deberes contenidas en el ámbito de la moral y la vida cotidiana, puedan ser aceptadas o no. Es precisamente en este aspecto contradictorio en que la ética, en tanto devenir, extrapola el deber ser de la moral y puede objetivarse en otras esferas de la totalidad social y en otras formas de conducta humana, como la *política*.

La política, en tanto praxis, “permite que los individuos salgan de su singularidad, elevándose a lo humano-genérico” (Silva Barroco, 2004, pág. 67), enfrentándolos a la solución de los conflictos, inherentes a toda forma de conducta, a través de los grupos humanos. Esta actividad

reúne a los individuos para que su interacción derive en una transformación social, “sea de mantenimiento o destrucción de lo existente” (Lukács, citado en Silva Barroco, 2004, pág. 67). La política como tal, posibilita el pasaje del género humano *en sí* (autoconservación y legitimación de lo existente), al género humano *para sí* (objetivaciones superiores dirigidas a la autodeterminación del género humano).

La acción ética, responde a la construcción del género humano *para sí*, y reconoce, ontológicamente, al trabajo como “actividad fundante de la liberación del hombre [y en este sentido, a la libertad como] superación de los obstáculos históricos a las objetivaciones esenciales del ser social” (Silva Barroco, 2004, pág. 80). Es por la política que, una ética orientada a un proyecto colectivo, con sentido histórico y dialéctico, siempre individual y social, puede consolidarse con base en la libertad y la universalización de valores éticos esenciales tales como: responsabilidad, compromiso, solidaridad, alteridad, equidad, justicia, entre otros. Una ética así, que no sin contradicciones avanza, es la que palpita al interior del marxismo crítico y que, porfiadamente en América Latina, se ha ido creando y descubriendo junto al razonamiento guevarista del *hombre nuevo*.

II

La tentativa de la política, de mantener, reformar o cambiar radicalmente el orden social existente, implica “la participación conciente y organizada de amplios sectores de la sociedad; de ahí la existencia de *proyectos* y *programas* que fijan los objetivos mediatos o inmediatos, así como los medios o métodos para conseguirlo” (Sánchez Vázquez, 1969, pág. 80). Dentro de esa gama de proyectos, se encuentran los individuales, colectivos y societarios (Netto J. , 2003). Los proyectos profesionales, como los que se pueden encontrar en Trabajo Social, son esencialmente colectivos.

Los proyectos profesionales *presentan la autoimagen de una profesión, eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con los usuarios de sus servicios, con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas* (entre éstas, también y destacadamente con el Estado, al que cabe históricamente el reconocimiento jurídico de los estatutos profesionales) (Netto J. , 2003, págs. 274-275).

Proyectos así, son construídos por el colectivo profesional a través de su organización. Para el caso colombiano la organización del colectivo la componen organismos como el Concejo Nacional de Trabajo Social, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS). Por lo tanto, el proyecto profesional, se compone de aspectos eminentemente *imperativos* para los Trabajadores sociales. Siguiendo con el ejemplo, estos serían en Colombia, la *ley 53 de 1977 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones*; y, el *Código de Ética Para los Trabajadores Sociales en Colombia*, aprobado el 22 de junio de 2015. Sin embargo,

como los proyectos profesionales se caracterizan por ser *estructuras dinámicas* (Netto J. , 2003), ellos se modifican según el contexto económico, político y social, y según las características que en su momento posea el colectivo profesional y sobre las cuales se generen discrepancias, debates o divergencias. Resaltando el caso de los Códigos de Ética, es cierto que la *fundamentación* ética de la profesión se sostiene en ellos, pero, “la *valoración* ética, atraviesa el proyecto profesional como un todo” (Netto J. , 2003) y no se restringe solo a un elemento normativo. Es allí, cuando la política trasciende la mera prescripción de derechos y deberes y acentúa el carácter histórico-concreto de la ética. Es decir, la ética sería un discurso vacío si no se uniera con la política. Es precisamente este carácter político el que logra, en la profesión, que los aspectos *indicativos* se potencialicen frente a los tradicionalmente imperativos.

Esto se ve claramente ejemplificado en la ineliminable dimensión política de los proyectos profesionales. Y como estos últimos no pueden comprenderse sin los componentes de los proyectos societarios, dicha dimensión es la que en la actualidad permite identificar tres grandes proyectos de sociedad: *neoliberal, reformista y revolucionario* (Montaño, 2003). Inevitablemente, los profesionales que componen el colectivo, son individuos diferentes cuyas preferencias teóricas, ideológicas y políticas, reproducen los componentes esenciales de alguno de los proyectos nombrados. Sean concientes de ello, o no.

Existe, pues, una serie de principios y valores que acompañan a cada proyecto societario y que, de alguna u otra forma, el proyecto profesional reproduce y toma como suyos. Para el caso del *proyecto profesional crítico*, su estructura básica se compone: *del reconocimiento de la libertad como posibilidad de autonomía y emancipación; la defensa de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales; la consideración positiva del pluralismo, además de la denuncia y rechazo a sus violaciones; el posicionamiento a favor de la equidad y la justicia social, lo que conlleva a la universalización de las Políticas Sociales y del acceso a sus servicios; la consolidación y ampliación de la ciudadanía; el fortalecimiento de la democracia como socialización de la participación política y socialización de la riqueza socialmente producida; en suma, significa la procura de construir un orden social distinto al capitalista, sin dominación ni explotación de clase* (Montaño, 2003; Netto J. , 2003).

No creemos, como si lo hizo el mesianismo profesional, que la profesión sea la responsable de transformar ese orden social, pero, si de algo estamos seguros, es de que un proyecto profesional crítico debe ser capaz de sintonizar el Trabajo Social con las tendencias del movimiento de las clases sociales. Es precisamente aquí, donde la *concepción materialista y dialéctica de la historia* entra a jugar un papel decisivo, al hacer posible, con la mayor fidelidad, la reproducción -en el plano del pensamiento y del entendimiento del profesional-, del movimiento de la realidad.

Tratamos de elucidar en el Capítulo II esa *reproducción ideal del movimiento real*, sin embargo, no para pocos Trabajadores Sociales, este hecho resulta verdaderamente desgastante, no solo en el sentido de que desafía radicalmente su creatividad, sino, y especialmente, por no encontrar soluciones políticas en su ejercicio de intervención. Esto no es más que una consecuencia

de no lograr aprehender en el plano del pensamiento el movimiento de la historia y, en especial, del sujeto constitutivo de ella.

Por tanto, la discusión debe pasar, necesariamente, por el problema del *sujeto*, o mejor, del *sujeto de la transformación*. Pero, ¿Se puede hablar de sujeto del cambio en sociedades tan fragmentadas como la latinoamericana? ¿Existe un sujeto histórico concreto de la transformación social en la época actual? Si se piensa que sí, dos elementos han de tenerse en cuenta:

- a) En Latinoamérica no existe hoy ningún actor social, sociopolítico, o político que pueda por sí solo erigirse en sujeto de la transformación.
- b) El sujeto sociotransformador resulta necesariamente un sujeto plural-articulado que se configura y expresa como tal en tanto los actores sociopolíticos sean capaces de articularse –políticamente- para constituirse en *sujeto popular*. (Rauber, 2006, pág. 118) (El subrayado es nuestro)

Sin embargo, como la historia no para de “jugar a las escondidas con sus propios creadores”, (Netto J. P., 2013, pág. 21) recordar los errores importados del pensamiento revolucionario europeo -que generan hoy la “fractura histórica del sujeto del cambio” (Rauber, 2006, pág. 110)-, se convierte en un deber primordial. Ellos son:

- La correspondencia plena entre clase obrera y sujeto histórico. El calco y copia del marxismo occidental que tanto combatió Mariátegui, significó a comienzo del Siglo XX en Latinoamérica, adoptar, mistificadamente, esta correspondencia y provocar la relegación de los pueblos originarios en el proceso de transformación.
- La construcción del sujeto *a priori* del proceso de transformación. Lo cual se relaciona y se explica mejor con el siguiente.
- Vanguardismo, o introducción de la conciencia política. Aquí se «instala» la conciencia política en las personas (masas), al margen de sus formas de organización, y de su participación en las luchas, por un grupo de intelectuales en avanzada (partido).
- La conciencia política como reflejo mecánico de las estructuras económicas. Este es el ya conocido economicismo, por el cual, todo el universo político, cultural, subjetivo, ideológico se resume a una mera expresión de las relaciones económicas.

Entonces, ¿Qué características debe tener el sujeto del cambio en la contemporaneidad? Sobre lo que se erige este sujeto socio-transformador, que coincidimos con Isabel Rauber en llamar, *sujeto popular*, es:

- La existencia de “una relación estrecha entre actores sociales y sujetos: ser sujeto presupone que se es un actor social, pero no todos los actores llegarán a constituirse en sujeto” (Rauber, 2006, pág. 119). Los actores sociales, que veíamos realizando acciones reivindicativas aisladamente, solo encuentran su realización plena cuando se establecen conjuntamente como sujeto.

- La conciencia por parte de los actores sociales, se va formando en el proceso de sus luchas locales, al ver, “que lo que cada uno sufre y vive como un problema sectorial o propio, tiene su raíz en el funcionamiento del capital” (Rauber, 2006, pág. 110).
- El sujeto popular (totalidad), es mucho más que la suma de los actores sociales (partes). Su realización depende de “la capacidad de los actores sociales de re-articularse y ello conforma un proceso complejo y multidimensional de constitución de los actores sociales, sociopolíticos y políticos en sujeto colectivo” (Rauber, 2006, pág. 119)
- El paso en la discusión política de una relación sujeto-clase-pueblo a otra *sujeto-clase-pueblos originarios*. Lo que quiere decir que la conformación de un sujeto popular solo es posible si se reconoce el saber originario y popular, lo cual resulta perfectamente coherente con la construcción de ciencia popular que formas de investigación y educación de origen latinoamericano –Reconstrucción Colectiva de la Historia, Investigación-Acción-Participativa, Educación Popular- pretenden cimentar.
- “Los actores sociales pueden constituirse o no en sujetos, a través de su participación en el proceso de la transformación social (autoconstitución)” (Rauber, 2006, pág. 119). Lo que quiere decir que el sujeto resulta como *a posteriori* al proceso de cambio.
- Los actores sociales, más específicamente el pueblo oprimido, va “construyendo su conciencia política a través de su intervención directa en el proceso de lucha” (Rauber, 2006, pág. 124). El proceso mecánico y vanguardista de inducir la conciencia en las personas, se desploma ante el hecho de que el “propio educador [militante, dirigente político-social, referente ideológico, etc.] necesita ser educado” (Marx C. , 2006, pág. 58). O como tal vez dijera Freire: nadie concientiza a nadie, nadie se concientiza a sí mismo, los hombres se concientizan entre sí, participando en la vida social.
- El reconocimiento de las “identidades, intereses y motivaciones subjetivas” (Rauber, 2006, pág. 123) de los actores sociales. Estas no se acaban en su conciencia político-ideológica, pero tampoco son meros reflejos de las estructuras económicas. Por el contrario, existe una interrelación inseparable entre sujeto y subjetividad.
- La articulación orgánica, propia del sujeto popular, debe consistir en:
 - avanzar consciente y colectivamente en la definición programática de la oposición político-social al sistema desarrollada, tomar posición concreta acerca de lo que se quiere construir, y articular todo ello con la definición de los elementos centrales –de base- de un proyecto estratégico alternativo colectivo común. (Rauber, 2006, pág. 121).

Con todo, es necesario que el segmento de profesionales, que se piense la superación del orden social vigente, reconozca sus demandas en un lugar común y colectivo, es decir, en un *sujeto popular*. Esta relación debe pasar inevitablemente por el esfuerzo de crear y apropiarse un *programa*

*político*¹⁹ específico, de cara a la construcción de un *proyecto estratégico*²⁰ y la organización del *poder popular*.

Construir esto supone basarse y desarrollar un nuevo tipo de democracia en lo político, económico, cultural, en el derecho, en la moral, como base para la construcción de una sociedad solidaria y un poder popular revolucionario, implica también construir un nuevo tipo de relación sociedad-estado-representación política, abriendo cauces mayores para que el pueblo –en tanto sujeto popular- se reapropie plenamente de sus capacidades y derechos ciudadanos, protagonizando también las decisiones políticas y asumiendo las responsabilidades que ello implica. Esto es, en definitiva, lo que impulsará como nunca antes –junto a transformaciones económicas radicales que instalen un nuevo tipo de racionalidad económica-, el proceso de superación de la enajenación humana en lo social, cultural, político, en la producción científico-técnica, etc., y se traducirá en la construcción, desarrollo y consolidación de un nuevo modo de vida humano, digno, solidario y justo. (Rauber, 2006, pág. 58)

Son estos algunos elementos para la comprensión del sujeto del cambio en Latinoamérica, pero, para la profesión quedaría aun difuso el panorama, si no supera como mínimo, dos obstáculos. El primero radica en una “determinación (...) a priori del desempeño del colectivo profesional” (Montaño, 1998, pág. 187), es decir, definir como específico para la profesión el proyecto político de la clase popular y por lo tanto su conformación. En aras de este cometido, se plantea un “Trabajo Social Alternativo” que, homogéneamente, concibe su propia estructura y la del movimiento social y, queriendo romper con la identidad profesional atribuida por los intereses de la clase dominante, plantea volcarse de lleno a las organizaciones populares, haciendo

¹⁹ Este programa, o *proyecto de entrada*, como también lo denominan Isabel Rauber y Dieter Klein, es “el que hará posible a los actores sociales y políticos enlazar las construcciones sectoriales fragmentadas con las definiciones estratégicas que van madurando y perfilándose colectivamente a partir de esas propuestas, y con el apoyo de las construcciones orgánico-políticas que las acompañan (...) el desafío consiste en avanzar en la construcción de un programa político de oposición y/o gobierno propio, articulado al proyecto alternativo, soporte político para la conformación de una articulación social y política, base para la conformación de una dirección sociopolítica plural de los procesos de resistencias y luchas sociales en cada país. Esta reclama la conjugación consciente de protagonismos, identidades, problemáticas y experiencias singulares, porque se trata de una dirección que se construye con la participación directa y plena de todos los actores sociopolíticos implicados en ella. La construcción de una amplia fuerza político-social anticapitalista, es la base para construir una conducción sociopolítica colectiva, plural, articulada horizontalmente. Ello supone necesariamente cambiar las relaciones tradicionalmente instaladas entre los partidos de izquierda y las organizaciones sociales o de masas y los movimientos sociales (y al interior de cada uno), construyendo nuevas formas de interrelación sobre la base de la democracia y la participación” (Rauber, 2006, pág. 18:19;132;133).

²⁰ “El proyecto estratégico alternativo –definido colectivamente y siempre abierto, en formación-, sintetiza en cada momento el rumbo estratégico y, a la vez, por ello, es el eslabón que articula, cohesionada e imprime un sentido revolucionario cuestionador-transformador a las resistencias, las luchas sectoriales e intersectoriales, y a las propuestas reivindicativas, proyectándolas hacia lo que será –por esa vía- una nueva civilización humana (...) el proyecto estratégico podría considerarse como un *proyecto de salida*. Los proyectos de entrada solo pueden constituirse como tales, articulados a un proyecto estratégico que los incluya y proyecte como parte de un –prolongado- proceso histórico de transformación de la sociedad, dotándolos de un sentido y una perspectiva de continuidad, constituyéndolos –de ese modo- en un escalón del proceso socio-humano-transformador, desafiando a sus creadores y protagonistas a buscar y explorar caminos hacia metas superiores (...) Ello, unido a la maduración del proyecto estratégico expresaría políticamente a ese *sujeto popular* en una nueva y diferente relación entre partido-clase y movimiento, constituyendo –ya se avizora– el nuevo movimiento histórico popular revolucionario y, en tal sentido, la nueva izquierda latinoamericana” (Rauber, 2006, pág. 47:104;132).

abstracción de su inserción en la división social del trabajo. No puede, por tanto, entenderse que la profesión como un todo abstracto, forje su identidad profesional según los intereses de la clase trabajadora y que, con esto, mesiánicamente, trate su ejercicio profesional como si fuese un ejercicio militante.

Sin embargo, el proyecto profesional crítico, desde su quehacer, si puede contribuir a la consolidación del sujeto popular, y es allí, donde el *determinismo histórico*, resulta ser el segundo obstáculo a superar. Si la profesión no puede volcarse como un todo hacia los intereses de la clase trabajadora ¿qué sentido tendría, entonces, preocuparse por transformar la sociedad? Si conformar un sujeto del cambio no es tarea de una profesión ¿Para qué preocuparse por ello? Si la profesión no es el agente de cambio tan añorado ¿No sería mejor dejar que los movimientos sociales se conformen en sujeto y transiten según como ha de ser en la historia?

Este evolucionismo histórico olvida que son los hombres los que hacen la historia y que su transformación, por tanto, resulta de su actividad en ella. El profesional no puede olvidar que la sociedad en la que se desenvuelve es una sociedad marcada por la división de clase y que es precisamente esto lo que determina su ejercicio profesional, pero, tampoco puede, caer en equiparar su práctica profesional con la de un militante, hacer esto, desbordaría las capacidades de la profesión e incluso mistificaría los límites y posibilidades que la misma realidad le impone.

Por tanto, teniendo claro que el ejercicio profesional responde a los intereses de una clase u otra, no queda más que, para el proyecto profesional crítico, fortalecer su capacidad de *agencia*. Por el carácter político que tiene el ejercicio profesional, él cuenta con posibilidades de acción según los intereses de clase a los que se adhiera el Trabajador Social. Lo que implicaría para el profesional, contribuir a consolidar un sujeto popular, según las características anteriormente expuestas, sería:

- Comprometerse con su perfeccionamiento intelectual lo que conlleva a generar una formación (auto-formación) profesional continua y total. La *cualificación* es necesaria aquí, debido a que ella incluye una comprensión teórico-metodológica crítica y sólida, que se basa en un entendimiento estructural de la problemática localizada del ejercicio profesional. La forma de abordar la realidad, que fue centro de atención en el Capítulo II, y que se conforma como base del proyecto profesional crítico, merece ser tenida en cuenta si se quiere lograr dicho cometido. (Montaño, 1998) (Netto J. P., 2003)
- Incursionar en el estudio de lo *popular*. La riqueza y diversidad de este campo, requiere del necesario esfuerzo por definirlo y que mejor que la investigación criteriosa de una profesión que por su estructura socio-ocupacional se acerca a los sectores que componen lo popular. Para esto, el profesional ha de superar la división positivista de “prácticos” y “teóricos” que en la profesión se ha reproducido en la soberbia y el desdén con el que - bajo el rótulo de “Trabajador Social de escritorio”- se desprecia el profesional que reflexiona su práctica. Por lo tanto, es más que necesario, para definir lo popular, desarrollar una posición investigativa que aparte de problematizar y estudiar categorías -

que entre otras cosas son determinaciones reales de existencia- identifique “los núcleos de oposición y resistencia, las formas de imaginación e invención del cotidiano, de defensa de la vida y de la dignidad del trabajador” (Iamamoto, 1992, pág. 183).

- Reconocer que no existen sujetos a priori del proceso de transformación, es decir, del proceso de participación en la vida social. Lo cual justifica la necesidad un abordaje ontológico de lo real. En páginas anteriores habíamos dicho que el debate de la ontología frente a la epistemología, se fundaba en la relación sujeto (cognoscente) / objeto (investigado). La ontología, al definir esa relación *a posteriori*, proporciona importantes elementos, no solo teóricos, sino especialmente políticos, lo que llevaría al profesional a superar posturas voluntaristas, vanguardistas y academicistas, para integrarse al movimiento de la realidad y de la lucha de clases.
- Potencializar su capacidad de educador social. Por las características de la actuación profesional en la sociedad, el Trabajador Social se enmarca en “funciones de cuño “educativo”, “moralizador” y “disciplinador” desempeñadas sobre las clases trabajadoras” (Iamamoto, 1992, pág. 145). Esta, es una función propiamente intelectual, es decir: directiva, organizativa y *educativa* (Gramsci, 1967). Y como el intelectual, no es un mero reflejo de las clases sociales, su ejercicio supone una *autoconciencia crítica* de esas clases, lo cual le confiere una relativa autonomía frente a los intereses de la clase que representa. Por lo tanto, el trabajo intelectual que ejerza el profesional, puede revelarse frente a las funciones educativas de disciplinamiento de las clases trabajadoras y mantenimiento del orden social, que históricamente se le han impuesto, y optar por una práctica pedagógica que busque transformar la sociedad. En *Educación y Cambio*, libro de lectura obligada para todo Trabajador Social cuyos intereses se vean volcados a transformar la realidad, Freire (1967) habla de las virtudes del educador en un contexto de cambio: *Coherencia entre el discurso que se habla y que anuncia la opción y la práctica que debería estar confirmando el discurso; Aprender a lidiar con la tensión entre la palabra y el silencio; Trabajar en forma crítica la tensión entre subjetividad y objetividad, entre conciencia y mundo, entre práctica y teoría, entre ser social y conciencia; La necesaria autocrítica; Maduración de una posición radicalmente democrática que supere el espontaneísmo y la manipulación; Vivir intensamente la relación profunda entre la práctica y la teoría, no como yuxtaposición, como superposición, sino como unidad contradictoria. De tal manera que la práctica no sea sub-teoría, sino que no pueda prescindir de la teoría. Hay que pensar la práctica para, teóricamente, poder mejorar la práctica; Lectura del texto y la lectura del con-texto del texto o del contexto del intelecto. Esto supone la experiencia indispensable de leer la realidad, sin leer las palabras. Para que incluso se puedan entender las palabras. Toda lectura de texto presupone una rigurosa lectura del contexto.* Reproducimos acá, casi que textualmente las virtudes esenciales de un educador que opta

por el cambio, porque creemos que ellas pueden aportar, fortaleciendo el ejercicio profesional crítico, a la consolidación de un *sujeto popular*.

- Propiciar e incentivar el debate sobre la categoría de *hegemonía*. Bien es sabido que la filosofía burguesa del posmodernismo, aparte de dar por muerta la historia –y al darla por muerta, intenta herir también la posibilidad de alternativa alguna al orden social capitalista, y por consecuencia al discurso de desarrollo occidental- proclama el fin de los “grandes relatos” (Lyotard, 1986, pág. 36), entre ellos el marxista, arguyendo la constitución de micro-relatos fragmentados y aislados de la dialéctica y la dinámica de la totalidad concreta. Refutar dicha filosofía, implica traer al espectro teórico la categoría de *hegemonía*, en tanto “proceso de articulación y unificación orgánica de diversas luchas fragmentarias, heterogéneas y dispersas, dentro de las cuales determinados grupos logran conformar una perspectiva de confrontación unitaria sobre la base de una estrategia política y una dirección cultural. A través de la hegemonía un grupo social colectivo (nacional o internacional) logra generalizar la confrontación contra su enemigo enhebrando múltiples rebeldías particulares” (Kohan, 2007, pág. 24).
- Reconocer las identidades, intereses y motivaciones subjetivas de los diferentes actores sociales, e incluso, de los mismos profesionales que componen el colectivo profesional. Esto es, reconocer que, tanto un sujeto del cambio, como la misma profesión, son un campo de tensiones y de luchas, donde se debe afirmar el debate y la lucha de ideas, respetando el principio democrático del *pluralismo*. Pero pluralismo, no es eclecticismo o liberalismo, es el “terreno adecuado para el debate de ideas, (...) que, por su turno, supone también el respeto a las hegemonías legítimamente conquistadas” (Netto J. , 2003, pág. 277).

En el momento en que el Trabajador Social identifica estos desafíos, se reconoce como sujeto popular y reconoce a los otros en él, desarrolla una conciencia crítica sobre el mundo, sobre la realidad social. Esta conciencia, que enriquece y fortalece su ejercicio profesional, no transforma de manera inmediata la estructura social, pero contribuye a la posibilidad de que eso suceda.

Conclusiones

- ❖ No se trata, (...) de afirmar que ciertas personalidades o épocas históricas no puedan ser descritas de manera más o menos exacta fuera del método dialéctico. Más bien se trata de la imposibilidad de comprender, en esa perspectiva, la historia como *proceso unitario*. (Lukács, 1970)
- ❖ La historia de la profesión debe ser captada en la unidad del proceso histórico, esto es, en el estudio de toda época y todo sector parcial, para con la concepción dialéctica de la totalidad, hallar su lugar en el todo histórico.
- ❖ La concepción dialéctica de la historia hace posible hallar el significado histórico de la profesión, el cual solo es desvendado en su inserción en la sociedad.
- ❖ Entender el trabajo profesional como una *práctica en proceso*, es reconocer su *historicidad*, y comprender que lo que parece una práctica cristalizada o una “crisis profesional”, es en realidad un *pasaje de práctica* que necesita de redefiniciones, esencialmente, políticas. (Iamamoto, 1992)
- ❖ El materialismo histórico y dialéctico, por su capacidad de develar la esencia de la práctica profesional, clarifica en la conciencia de los profesionales el proyecto profesional y por lo tanto, ético-político, al que se adhieren.
- ❖ La ontología marxista, al abocarse al *modo de ser* del ser social, descubre en él, el carácter de clase y la dimensión histórica de la moral, posibilitando con esto, que la *acción ética*, resultado de la *razón dialéctica*, sea el proceso por el cual el profesional logra particularizar los primeros impulsos de su práctica.
- ❖ La perspectiva histórico-crítica, por su carácter de totalidad, contribuye a que la profesión abandone sus pretensiones positivistas de especificidad y practicismo, para involucrarse en la investigación científica de la Teoría Social y de las Ciencias Humanas y Sociales.
- ❖ La distinción que hace la totalidad concreta, entre *identidad* y *unidad*, hace posible que la profesión supere su carácter fatalista y mesianista, para identificar al sujeto de la transformación social como un *sujeto popular* y por lo tanto, colectivo, histórico y diverso. (Unidad en la diversidad)
- ❖ La concepción dialéctica de la historia, promueve el diálogo entre el marxismo y el Trabajo Social, exigiendo de los profesionales una postura intelectual, un esfuerzo de rigor teórico, de consecuencia investigativa y de ampliación de nuestro universo cultural (Netto, 2003).

Bibliografía

- Alayón, N. (2005). El Movimiento de Reconceptualización. Una mirada crítica. En N. Alayón, *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (págs. 9-17). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Althusser, L. (1989). Ideología y aparatos ideológicos del Estado (notas para una investigación). En L. Althusser, *Filosofía como arma de la revolución* (págs. 102-151). México: Siglo XXI.
- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Berman, M. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bonilla, C. (2015). *Estado del arte de los trabajos de grado de los estudiantes del programa de Trabajo Social, Sede Principa, en los periodos de tiempo 2013 y 2014*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Carlos, S. A. (1993). *A Gênese e a estrutura do Serviço Social brasileiro no Período Doutrinário Católico*. Sao Paulo: Tesis de doctorado PUC/SP.
- CONETS. (2008). *Marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social*. Bogotá: Fundación Ciudad Don Bosco.
- Faleiros, V. (2005). Reconceptualización del Trabajo Social en Brasil: ¿una cuestión en movimiento? En N. Alayón, *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (págs. 57-69). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Freire, P. (1967). *Educación y cambio*.
- Galeano Marín, M. E. (2012). *Estrategías de investigación social cualitativa*. Medellín: La Carreta Editores.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México D.F.: Grijalbo.
- Guerra, Y. (2003). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. En E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaña, *Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 171-200). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Harnecker, M. (1972). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Iztapalapa: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

- Hobsbawm, E. (1983). La contribución de Karl Marx a la historiografía. En E. Hobsbawm, *Marxismo e historia social* (págs. 81-100). Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Hobsbawm, E. (1983). *Marxismo e Historia Social*. Puebla: Instituto de la Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla .
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Iamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Kofler, L. (1973). *Historia y dialéctica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kohan, N. (02 de 08 de 2007). Deafíos actuales de la teoría crítica frente al posmodernismo. *Cátedra Che Guevara – Colectivo Amauta*. <http://amauta.lahaine.org/>.
- Kosík, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- Kosík, K. (1996). *Dialéctica de lo concreto*. México: Editorial Grijalbo.
- Lenin, V. (1970). *V.I. Lenin. Obras Escogidas. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso.
- Lukács, G. (1970). *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro.
- Lukács, G. (2003). Las bases ontológicas de la actividad humana. En E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaña, *Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 129-152). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Lukács, G. (2007). *Marx, ontología del ser social*. Madrid: Akal.
- Lyotard, J. F. (1986). *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Malagón Bello, E. (2001). *Hipótesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martinelli, M. L. (1992). *Servicio Social: identidad y alienación*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Martínez, M. E., López, M., Saboyá, M., López, R. H., & Poveda, A. (1981). *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900-1975*. Bogotá: Coordinadora Editorial: Tecnilibros LTDA.
- Marx, C. (2006). Tesis sobre Feuerbach. En F. Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (págs. 57-59). Madrid: Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels

- Marx, K. (1978). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Pekin: Ediciones en lenguas extranjeras.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857-1858*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (2010). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro Primero: el proceso de producción del capital. Volumen I*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Miranda Aranda, M. (2010). *De la caridad a la ciencia. Tomo I*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Mojica Martínez, J. (1977). Proceso histórico y Trabajo Social en América Latina. *Acción Crítica*, 3-17.
- Montaño, C. (1998). *La naturaleza del Servicio Social*. Sao Paulo: Cortez editora.
- Montaño, C. (2000). El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico. En C. Montaño, & E. Borgianni, *Metodología y Servicio Social, hoy en debate* (págs. 9-34). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Montaño, C. (2000). El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico. En C. Montaño, & E. Borgianni, *Metodología y Servicio Social, hoy en debate*. (págs. 9-33). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Montaño, C. (2003). Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico. En E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaño, *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 21-33). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Morán Carrillo, J. M. (2006). *Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua.
- Netto, J. (2003). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni, Y. Guerra, & Montaño Carlos, *Servicio Social Crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 271-296). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2003). El Servicio Social y la tradición marxista. En C. Montaño, E. Borgianni, & Y. Guerra, *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 153-169). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Netto, J. P. (06 de 08 de 2013). Razón, Ontología y Praxis. *Catedra Libre: Marxismo y Trabajo Social* . E-Book.

- Parra, G. (2001). *Antimodernidad y Trabajo Social: orígenes y expansión del Trabajo Social argentino*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Pontes, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. En E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaña, *Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (págs. 201-220). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Quiroga, C. (2000). Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social. En E. Borgianni, & C. Montaña, *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate* (págs. 122-170). Sao Paulo: Cortez Editora.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Rauber, I. (2006). *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI.
- Sánchez Vázquez, A. (1969). *Ética*. México D.F.: Grijalbo.
- Sánchez Vázquez, A. (1980). *Filosofía de la praxis*. México D.F.: Grijalbo.
- Silva Barroco, M. L. (2004). *Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Torres Diaz, J. (2006). *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.
- Torres, A. (2014). *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur*. Bogotá D.C.: Ediciones desde abajo.
- Torres, A., Cendales, L., & Peresson, M. (1992). *Los otros también cuentan. Elementos para la recuperación colectiva de la historia*. Bogotá: Dimensión Educativa.
- Torres, L. (2005). Reflexiones en torno al Movimiento de Reconceptualización. En N. Alayón, *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (págs. 103-113). Buenos Aires: Espacio Editorial.